

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL
BULLYING. ESTUDIO REALIZADO EN ESCUELA No. 110, JUANA DE ARCO,
ZONA 18”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

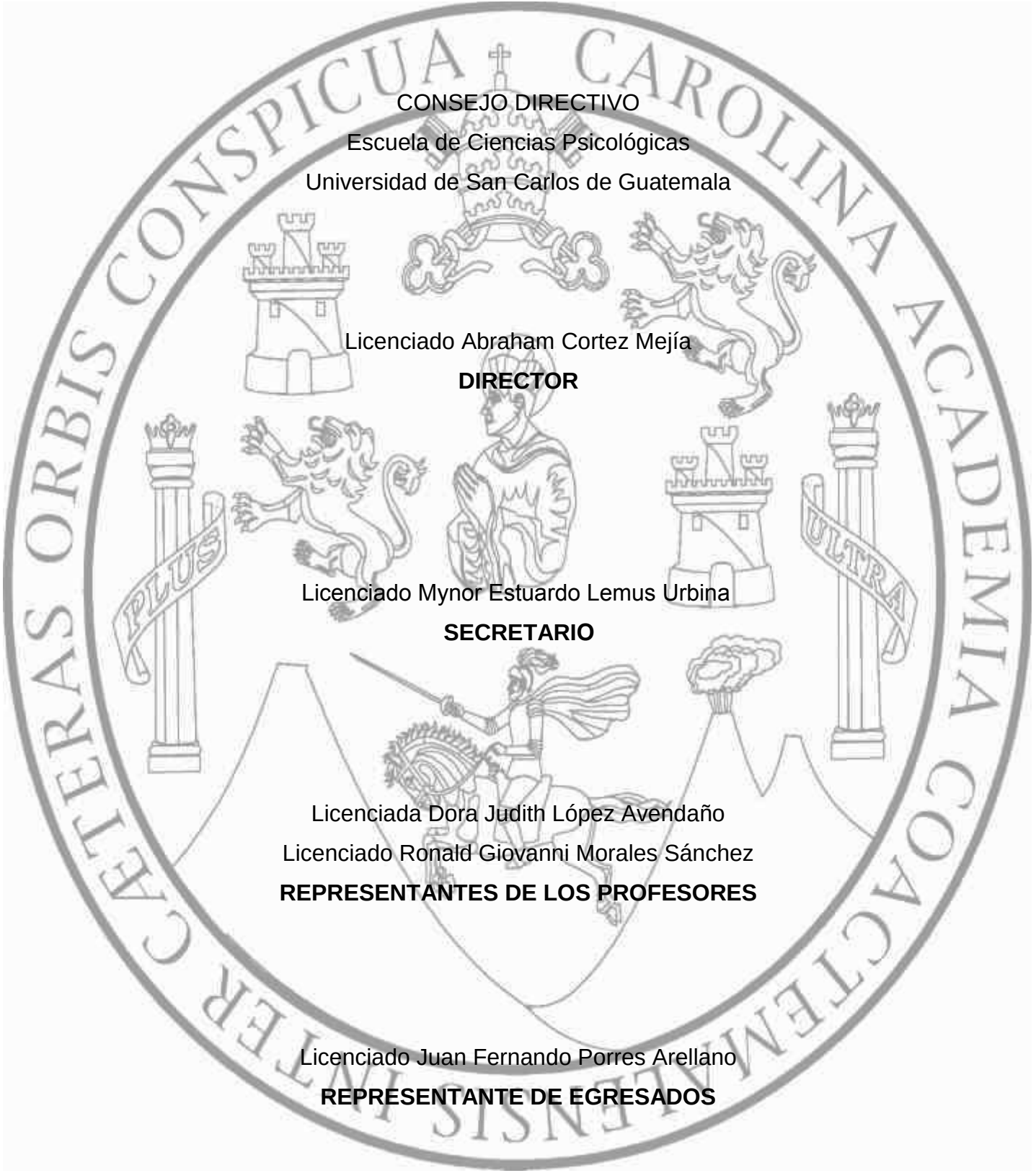
POR

**JOSÉ ANTONIO GUZMÁN JERÉZ
KAREN LUISANA CASTILLO GUERRERO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

The background of the page features a large, faint watermark of the seal of the Universidad de San Carlos de Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA ACCADEMIA COACTEM INTER" around its perimeter. The central emblem depicts a figure, likely a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns with banners.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 1184-2012
CODIPs. 1832-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

13 de octubre de 2014

Estudiantes

José Antonio Guzmán Jeréz
Karen Luisana Castillo Guerrero
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO PRIMERO (21º.) del Acta CUARENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL CATORCE (42-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL BULLYING. ESTUDIO REALIZADO EN ESCUELA No. 110, JUANA DE ARCO, ZONA 18,** de la carrera de **Licenciatura en Psicología,** realizado por:

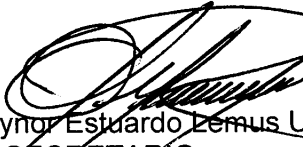
José Antonio Guzmán Jeréz
Karen Luisana Castillo Guerrero

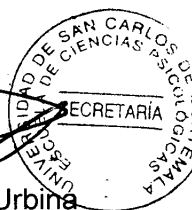
CARNÉ No. 2008-11152
CARNÉ No. 2008-21458

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada María Alejandra Artola Santiago, y revisado por la M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

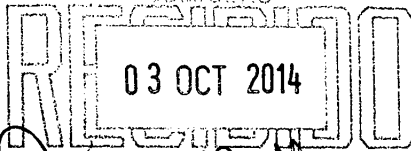

Licenciado Myrta Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

INFORME FINAL

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: *[Signature]* HORA: *[Signature]* Registro: _____

Señores

Consejo Directivo

Escuela de Ciencias Psicológicas

Centro Universitario Metropolitano

UGP 213-2014
REG 1184-2012

Guatemala, 03 de Octubre 2014

Informo a usted que realicé la última revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL BULLYING. ESTUDIO REALIZADO EN ESCUELA No. 110, JUANA DE ARCO, ZONA 18.”

ESTUDIANTE:

José Antonio Guzmán Jeréz

Karen Luisana Castillo Guerrero

CARNÉ No.

2008-11152

2008-21458

CARRERA: Licenciatura en Psicología

ASESORADO POR: Licenciada María Alejandra Artola Santiago

Considerando que el **INFORME FINAL** cumple con los requerimientos establecidos por la Unidad de Graduación, proceso aprobado por la Licda. Mayra Luna de Álvarez, docente revisora, el 13 de Agosto del 2014 y por la Docente Encargada de la Unidad de Graduación Profesional el 13 de Agosto del año en curso. Se recibieron documentos originales completos el 02 de Octubre, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Luna de Álvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs “Mayra Gutiérrez”



Guatemala 7 de enero de 2013

Licenciada:

Mayra Frine Luna de Álvarez

Coordinadora del Centro de Investigaciones en

Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

CUM

Estimada Licenciada Mayra Luna:

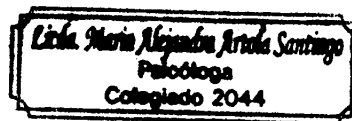
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría del contenido del Informe Final de Investigación titulado **PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL BULLYING. ESTUDIO REALIZADO EN ESCUELA NO. 110, JUANA DE ARCO ZONA 18.** Realizado por los estudiantes JOSÉ ANTONIO GUZMÁN JEREZ, CARNÉ 200811152 Y KAREN LUISANA CASTILLO GUERRERO, CARNÉ 200821458.

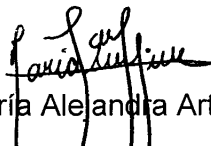
El trabajo fue realizado a partir DEL 4 de abril de 2012 HASTA EL 31 de enero del 2013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente




Licenciada María Alejandra Artola Santiago
Psicóloga

Asesor de contenido

Colegiado Activo 2044



**ESCUELA NACIONAL URBANA MIXTA No. 110,
JUANA DE ARCO
Colonia Juana de Arco, zona 18, Guatemala, CA.**



Guatemala, Octubre del 2012

Coordinacion CIEPS
Escuela de Ciencias Psicologicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio hago de conocimiento, que los estudiantes:

JOSE ANTONIO GUZMAN JEREZ
KAREN LUISANA CASTILLO GUERRERO

carné 200811152
carné 200821458

Durante los meses de julio y agosto del corriente año, los estudiantes
Obtuvieron autorización por parte de la dirección de la institución para realizar una
investigación para trabajo de campo de su Tesis en Psicología correspondiente al año 2012
con el título:

**“PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL
BULLYING: ESTUDIO REALIZADO EN ESCUELA JUANA DE ARCO, ZONA 18”**

Se le extiende la presente haciendo constar el mismo, para los usos que a los
interesados convengan,

Sin otro particular,

Atentamente,



PADRINOS DE GRADUACIÓN

Padrinos de José Antonio Guzmán Jerez

Diego Gabriel Ordóñez

Colegiado No. 13901

Padrinos de Karen Luisana Castillo Guerrero

José Rodolfo López

Colegiado No. 4465

ACTO QUE DEDICO

Por José Antonio Guzmán Jerez

A DIOS

Por ser mi fuente de sabiduría y fortaleza.

A MIS PADRES

Por su amor, apoyo incondicional y permitirme llegar a cumplir mis sueños profesionales, que con su esfuerzo han creado a la persona que hoy se encuentra alcanzando una meta más.

A MIS HERMANA

Por ser un apoyo incondicional en todo momento.

A MI FAMILIA

Por ser ese pilar importante en mi vida, por enseñarme apoyarme y soportarme en todo momento, gracias especiales a mi tía Lourdes Jerez, una de las tantas personas que hicieron posible este sueño.

A MIS AMIGOS

Por su amistad y compañía durante mi carrera, y por su apoyo y confianza en mí.

***A MI COMPAÑERA Y
AMIGA KAREN
CASTILLO***

Por ser parte de este triunfo, por su apoyo y su amistad durante estos años que hoy se ven recompensados con este gran logro.

ACTO QUE DEDICO

Por Karen Luisana Castillo Guerrero

<i>A DIOS</i>	Por ser mi fuente de Sabiduría y fortaleza. Por su amor al permitirme alcanzar mis metas.
<i>A MIS PADRES</i>	Por su amor, apoyo incondicional y permitirme llegar a cumplir mis sueños profesionales, ¡Soy lo que soy, gracias a ustedes!
<i>A MIS HERMANOS</i>	Por acompañarme en todo momento.
<i>A LICDA. CARMEN RÍMOLA</i>	Mi supervisora de prácticas, por compartir sus conocimientos y consejos, más allá de un salón de clases.
<i>A MI FAMILIA</i>	Por ser parte de este sueño.
<i>A MIS AMIGOS</i>	Por su amistad y compañía durante mi carrera, y por su apoyo y confianza en mí.
<i>A MI IGLESIA</i>	Por su cariño, apoyo y confianza.
<i>A MI COMPAÑERO Y AMIGO JOSÉ ANTONIO</i>	Por ser parte de este triunfo, y su amistad durante estos años... ¡Lo logramos!

AGRADECIMIENTOS

A NUESTRA ALMA MATER: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS por la formación académica de excelencia recibida.

A LA LICDA. MARÍA ALEJANDRA ARTOLA SANTIAGO, por ser parte de este proyecto.

ÍNDICE

Resumen	1
---------------	---

Prólogo	2
---------------	---

Capítulo I

1. Introducción	3
-----------------------	---

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	4
--	---

1.1.1 Planteamiento del problema	4
--	---

1.1.2 Marco teórico	6
---------------------------	---

1.2 Hipótesis de trabajo.....	30
-------------------------------	----

1.3 Delimitación.....	31
-----------------------	----

Capítulo II

2. Técnicas e Instrumentos.....	32
---------------------------------	----

2.1 Técnicas	32
--------------------	----

Técnica de muestreo	32
---------------------------	----

Técnicas de análisis estadístico.....	32
---------------------------------------	----

Técnica de recolección de datos.....	32
--------------------------------------	----

2.2 Instrumentos.....	33
-----------------------	----

Capítulo III

3. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	34
3.1 Características de lugar y población.....	34
3.1.1 Características de lugar.....	34
3.1.2 Características de población.....	34
3.2 Análisis cuantitativo	36
3.3 Análisis global	49

Capítulo IV

4. Conclusiones y recomendaciones	50
4.1 Conclusiones.....	50
4.2 Recomendaciones.....	52

Bibliografía.....	53
--------------------------	-----------

Anexos

Glosario

Encuesta aplicada

Cuestionario aplicado

RESUMEN

Percepción de violencia como factor influyente en el bullying. Estudio realizado en escuela No. 110, Juana de Arco, zona 18

JOSÉ ANTONIO GUZMÁN JEREZ Y KAREN LUISANA CASTILLO GUERRERO

La presente investigación ha sido realizada con el objetivo general de analizar el nivel de percepción de violencia en las personas víctimas de bullying. Para lo cual se han establecido los siguientes preguntas de investigación: 1) ¿La percepción de violencia social en el niño actúa como factor influyente en el fenómeno de bullying? 2) ¿El niño percibe manifestaciones agresivas en el centro educativo, tanto de parte de los compañeros de clase como de los maestros? 3) ¿Cómo influye la percepción de violencia del niño dentro del entorno escolar? 4) ¿El niño se percibe a sí mismo como agresor o víctima de bullying? 5) ¿Qué entornos percibe el niño como fuentes de violencia?

El tema de violencia escolar o agresión entre estudiantes, bullying, es actualmente un tópico de interés, ya que se considera como un fenómeno psicosocial que hace referencia a una situación de agresión de cualquier índole, manifestándose de manera física, verbal o psicológica, propia de los centros educativos. El acoso escolar se utiliza para describir algunos tipos de comportamientos no deseados que abarcan distintas conductas como: burlas, hacer bromas pesadas, ignorar deliberadamente a alguien, hasta llegar a ataques personales (físicos y verbales) con el fin de mostrar cierta superioridad de parte de un grupo o persona hacia un sector del estudiantado que se percibe como vulnerable a estos actos; lo que lleva a producir consecuencias negativas para las víctimas ya que normalmente lo hacen en silencio y soledad.

El trabajo de investigación ha sido realizado en la Escuela Juana de Arco, jornada matutina, zona 18, con una muestra de 60 niños en edad escolar, sin distinción de género. Para la presente investigación se hizo uso de una encuesta no estandarizada, que permitió recabar la opinión de los involucrados en el proceso educativo del tema en mención, sobre diferentes aspectos relacionados con la percepción de violencia en nuestro país y su relación con el bullying. Se realizó un análisis cuantitativo en base a los resultados obtenidos en la encuesta, los cuales se establecen en el capítulo III, finalmente, se plantean conclusiones y recomendaciones en torno a la manifestación del fenómeno en la institución.

PRÓLOGO

El presente trabajo de investigación tuvo como eje central la victimización y percepción de la violencia en la Ciudad de Guatemala y cómo esta coyuntura permite el reconocimiento del fenómeno del bullying en los centros educativos.

Este trabajo de investigación fue operativizado en la escuela número 110 ubicada en la Colonia Juana de Arco, zona 18 y tuvo como objetivo general conocer la percepción de violencia que presentan los niños de edad escolar y su relación existente con el bullying, en dicho establecimiento.

La investigación consistió en la observación, aplicación de instrumentos de manera aleatoria que fue dirigida a una población de sesenta niños y niñas en edad escolar que habitan en la Ciudad de Guatemala, dando lugar a la interpretación de los mismos teniendo como base teórica las representaciones sociales; para analizar la percepción de violencia.

Uno de los logros de esta investigación fue comprender que el bullying es el resultado de un conjunto de costumbres adquiridas como producto de la idiosincrasia, patrones de crianza disfuncionales, baja estima y agresividad, los cuales afectan la subjetividad de los infantes; puesto que, incide en la configuración de sus representaciones, concretizadas en la percepción que los niños tienen con respecto a la violencia, así como la incidencia de acoso escolar dentro de la institución; dando entonces lugar a un análisis comparativo que permita dar como resultado, la relación que existe entre la percepción de violencia en los niños y las reacciones violentas en la población estudiada.

Agradecemos a la Escuela Juana de Arco, zona 18 por abrirnos sus puertas y darnos las facilidades necesarias para llevar a cabo este proyecto.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación titulado Percepción de violencia como factor influyente en el bullying. Estudio realizado en escuela No. 110, Juana de Arco, zona 18, ha sido elaborado por los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, José Antonio Guzmán Jerez y Karen Luisana Castillo Guerrero.

El proyecto de investigación fue realizado durante el año 2012, junto con el trabajo de campo, que fue realizado durante un período de dos meses, en el que se aplicó una encuesta a estudiantes en edad escolar, de la Escuela Juana de Arco, zona 18, sin distinción de género, con la finalidad de conocer la percepción de los mismos acerca de la violencia en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven.

El bullying o acoso escolar, se entiende como cualquier tipo de agresión o maltrato que pueda recibir un niño en su entorno escolar, ya sea por sus pares o sus maestros. Se realizó una revisión teórica de las principales categorías relacionadas a este tipo de violencia, así como sobre la percepción, entendida como la manera en que una persona tiene la capacidad de captar o de recibir estímulos de su ambiente y cómo estos afectan su desenvolvimiento social, lo anterior se encuentra en el capítulo I, comprendido en el marco teórico.

El capítulo II, se establecen las técnicas e instrumentos administrados, se realizó una descripción de la población evaluada para los fines de la investigación, junto con una descripción del instrumento utilizado, que consiste en una encuesta cerrada, misma con el cual se realizó el análisis cuantitativo, que se plasmó en el capítulo III. Finalmente, el capítulo IV, se presentan las conclusiones y recomendaciones que corresponden al logro de los objetivos fijados en la presente investigación.

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Percepción de violencia como factor influyente en el bullying. Estudio realizado en escuela No. 110, Juana de Arco, zona 18

La violencia se define como un tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan o amenazan con hacer un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. En Guatemala es un fenómeno que se ha caracterizado por ser de índole instrumental, es decir, utilizada para oprimir y controlar a una población, proceso histórico que configura la psique y subjetividad del guatemalteco y guatemalteca, mismo que permite dinámicas violentas en las cuales, quien tiene el poder, puede alcanzar sus objetivos sobrepasando los derechos de los demás, sin que esto represente consecuencia alguna. Esto posiciona a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser respetados.¹

Todas estas estructuras sociales se evidencian en los diferentes ámbitos de relación del ser humano; es así, que se hace realidad incluso en los espacios escolares; es aquí donde se centra la presente investigación haciendo énfasis en el estudio de las conductas agresivas como un resultado de la representación social, evidenciada en la percepción de violencia de los infantes, población objeto de estudio la presente investigación.

¹Matute Rodríguez, Arturo y García Santiago, Iván. "INFORME ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA." Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala. Guatemala. Magna Terra Editores. 2007. Pág. 9

Utilizando el enfoque de la teoría de las representaciones sociales propuesta por Serge Moscovici se llegó a una comprensión sobre la realidad de la población evaluada que ha construido a través de la experiencia personal y el sistema cultural en la que se desenvuelve, así como también por medio de la interacción de los grupos sociales; por lo anterior esta investigación hace énfasis en el conocimiento social formado por factores históricos, sociales y culturales que dirigen la conducta del individuo influenciada por la interacción y comunicación social.

Es con este conocimiento que se forman las representaciones sociales que contienen una fuente compartida de significados, que se elaboran por medio de los procesos de socialización y la influencia social en la que vive una sociedad para explicar un fenómeno. Los indicadores de violencia en el país hacen que surjan las interrogantes sobre la percepción que la población tiene sobre este fenómeno. A partir de esta perspectiva se analizó como el niño de la Escuela Juana de Arco interpreta su realidad cotidiana moldeada socialmente y como a partir de ellas ha elaborado formas para desenvolverse en el entorno violento en el que vive; con el objetivo de tener una mejor comprensión del sentir y pensar común que se manifiesta en la subjetividad social del guatemalteco que se deriva ante la situación social que se vive en el país.

Como futuros profesionales de las ciencias psicológicas dentro de esta investigación se ha pretendido dar respuesta las interrogantes anteriores debido a la responsabilidad que sobre nuestras manos cae como promotores de la salud mental de nuestro país. El fenómeno desmedido de violencia de la que la mayoría de población ha sido víctima y que sin lugar a dudas genera consecuencias psíquicas negativas en la población, debe tomarse como una necesidad prioritaria en el campo de la investigación en el país, y en especial en la Ciudad de Guatemala.

1.2. MARCO TEÓRICO

El Bullying es un fenómeno que se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios se considera indefensa ante acciones negativas que provocan otros alumnos agresores, la persecución es considerada por la víctima como sistemática y puede ser de carácter físico y psicológico. Ya que en Guatemala, al igual que en toda Centroamérica, los estudios dirigidos a este fenómeno son escasos, casi nulos, esta investigación se limita únicamente a medir y validar estadísticamente una escala de bullying en niños y algunos adolescentes de la Escuela Juana de Arco, zona 18.

Dentro de la revisión los Antecedentes relacionados con la presente investigación, se encontró:

- Un estudio realizado por Verónica Lourdes Pérez Castillo en el año 2010 titulado “Fenomeno Bullying aplicación y efectividad del Método Pika en Alumnos de Cuarto a Sexto Primaria”. El cual se basó en el descubrimiento y control del fenómeno en un Establecimiento primaria, con el método de Pikas. Este método está dirigido a grupos sociales más o menos estables o grupos pequeños de personas. Esta investigación propone la implementación de programas de clarificación de valores como medio para disminuir la reincidencia de Bullying en la institución. Dicha investigación genera como conclusiones que este método si contribuyó en la disminución del Bullying en la institución, esto es demostrado mediante la diferencia que hay entre la primera y segunda aplicación, El Bullying se ve favorecido por el silencio, La institución adopto los medios de evaluación que la investigadora les presentó, así como también el método de Pika para uso general con la población de la institución de manera permanente para disminuir el clima de agresividad que existe en los estudiantes.

- Otro estudio encontrado realizado en Guatemala fue hecho por Julio Arnoldo Roldán Martínez, con el título de “Acoso escolar o Efecto Bullying en escuelas normales”, en el año 2010. Esta investigación pretendía apoyar al docente a realizar evaluaciones de la situación que las escuelas viven respecto al acoso escolar, así como Aportar soluciones viables para contrarrestar el fenómeno Bullying, y promover la convivencia pacífica entre los estudiantes de magisterio de las Escuelas Normales oficiales, que forman maestros de educación primaria en la capital de Guatemala, Determinar la incidencia general de Bullying en las aulas de las Escuelas Normales del municipio de Guatemala, para estudiar el caso y proponer soluciones. Brindando como conclusiones que que hay Bullies que acosan más de acuerdo al componente psicológico. Este componente se encuentra en todas las formas de maltrato, y son acciones dirigidas a minar la autoestima de la víctima y acrecentar la sensación de inseguridad y temor. Se lleva a cabo en forma de insultos, moteos o apodos, basándose en alguna acción o defecto físico, que presenta la víctima. “Me molestan porque soy diferente” es recurrente en las respuestas que dan los estudiantes, por lo que se aíslan y evitan exponerse ante sus compañeros a participar en actividades grupales. Por tanto Hay que fortalecer postulados basados en la educación intercultural como preparación para la convivencia pacífica, ya que nos lleva al reconocimiento del otro, y tiene sentido axiológico porque la comunicación intercultural es un ejercicio de elección de valores; y dado que los valores son cognoscibles, son enseñables y son realizables, la educación en valores y la educación intercultural se convierten en objetivos de la formación para la convivencia pacífica.
- También encontramos otra investigación realizada por Gálvez-Sobral, Andrés en el año 2008 titulada Bullying en la ciudad de Guatemala. Esta

es una Investigación realizada con el apoyo del Ministerio de Educación de Guatemala. Para el estudio se tomaron 38 establecimientos educativos públicos y privados del municipio de Guatemala con un total de 1,232 alumnos evaluados: 51.2% de niños y 48.20% de niñas; la conclusión a la que se llegó es que: el fenómeno Bullying está presente en el sistema educativo guatemalteco, existe un porcentaje significativo de estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala que reportan ser víctimas, lo cual sugiere que esta situación exista a nivel nacional.

- Por ultimo una investigación realizada por Gálvez-Sobral, A., Castellanos M. en el año 2010 titulada “Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala”. Dicha investigación también fue realizada con el apoyo del Ministerio de Educación de Guatemala, bajo la conducción de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. El objetivo de la investigación fue identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes. Para ello seleccionaron 38 establecimientos y la muestra estuvo constituida por 1,232 estudiantes, de los cuales 48.8% fueron mujeres y el 52.2% varones; el 82% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, edades esperadas para ese grado. La evaluación de las conductas agresivas se hizo a través de la escala Bullying- GT, que mide seis tipos de agresión. Los resultados mostraron que el 76.79% de estudiantes, son víctimas de por lo menos un tipo de agresión. También se evidenció que las conductas agresivas que más se observan en el ámbito escolar son la agresividad verbal y la exclusión social. Además se encontró que la agresividad escolar no discrimina por género ni edad.

Cifras estadísticas posicionan a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo, lo que genera que los derechos humanos de la población no sean respetados; hecho que se constata en el proceso histórico que la misma ha llevado desde conquista española, el territorio guatemalteco era habitado por la civilización; la herencia cultural e intelectual también se ve acompañada, también de un legado violento. Los mayas utilizaron la guerra como herramienta para solventar conflictos motivados por rivalidades entre los mismos grupos mayas con el fin de expandir la zona agrícola y la obtención de tributos. Estos conflictos bélicos que provocaban la división de la civilización, fueron facilitadores del avance y triunfo de los conquistadores españoles.

A la llegada de los españoles, la civilización maya, ya se encontraba en decadencia. La conquista de Guatemala se caracterizó por el uso de la violencia para someter a los pueblos mayas que debieron enfrentar a los españoles quienes además de aprovechar las divisiones entre señoríos, también eran superiores tecnológica y culturalmente. Fue así que los españoles no dudaron en hacer uso de grandes acciones violentas como medios de represión, y es en este momento donde por primera vez se utiliza mecanismos violentos, como una herramienta de dominio. Por lo tanto *“la conquista fue un hecho de violencia y represión... Un evento político generador de traumas cuyo trazo histórico ha perdurado hasta el tiempo presente.”*²

Por la anterior se sustenta que la historia guatemalteca, es una historia acompañada de violencia.

² Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Guatemala, Magna Terra Editores, S.A. 2005. Pág. 53.

Una vez establecido el dominio sobre el pueblo indígena inicia el denominado Período Colonial. Este se caracterizó por desigualdad social, impuestos desmesurados, institución obligada de la religión y una asimilación lingüística y cultural forzada que marcaba el sometimiento que recibió el pueblo indígena, así como la apropiación de tierra y explotación laboral que formaba una organización socioeconómica dominada por los españoles.

La independencia de la corona Española significó para Guatemala la oportunidad de crecer económicamente. Sin embargo la inestabilidad política, la debilidad de las instituciones y la crítica situación fiscal hicieron que estos esfuerzos fueran en gran medida inútiles. El gobierno de esta época basó sus estatutos económicos en la producción única de un producto, lo cual era perjudicial tanto para el terreno que se cultivaba como para las relaciones de exportación del mismo.

El movimiento de insurrección que pondría fin a los 30 años de gobierno conservador provino, entonces de los cafetaleros del occidente, que proponían una política económica liberal basada en el desarrollo y cultivo masivo del café.

El General Justo Rufino Barrios impulsó la llamada Reforma Liberal de 1871, conjuntamente con Don Miguel García Granados e intelectuales liberales como Don Lorenzo Montufar, con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio, e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Comenzaría así una larga lista de Presidentes de Guatemala que serían dictadores liberales.

La United Fruit Company comenzó a volverse la fuerza principal en Guatemala en 1901 durante la larga presidencia dictatorial de Manuel Estrada Cabrera. El gobierno se subordinaba a menudo a intereses de la Compañía (una de las principales de Centroamérica y que con ayuda de Estados Unidos tenía poder para cambiar gobiernos democráticos por títeres a su servicio). Mientras que la compañía ayudaba con la construcción de algunas escuelas, también obstaculizaba el comercio local; así, se opuso a la construcción de carreteras

porque esto competiría con su monopolio del ferrocarril. La UFC controló más del 40% de la tierra del país y las instalaciones de puerto. Esta situación se mantendría así hasta 1944.

En 1944, los *Revolucionarios de Octubre*, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaidés, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, luego de que éste a su vez había dejado el poder en el contexto de las luchas sociales en Pro de la autonomía de la Universidad estatal. En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fue elegido democráticamente un presidente civil, Juan José Arévalo, que mantuvo la presidencia hasta 1951.

Reformas iniciadas por el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1953) aplicaron el “Decreto 900” o “Reforma Agraria” el cual, si bien en un principio tenía una finalidad de ayuda al campesinado pobre, terminó siendo una herramienta del gobierno para atacar al sector agrícola del país y a las multinacionales como la United Fruit Company, y que era propietaria de miles de hectáreas de terreno sin uso. Ejemplo de supresión y agresión a la población civil durante esta época fue la muerte en la base militar de la “Aurora” el 5 de noviembre de 1950, a los estudiantes universitarios que movidos por el ejército, la iglesia católica y los terratenientes protestaban contra el gobierno de Arévalo.

Las reformas sociales iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Arbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una reforma agraria pactada con el partido comunista PGT para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras: en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía. La expropiación a los terratenientes de la multinacional frutera estadounidense UFC hizo que la CIA considerase a Guatemala como posición

soviética y financió y entrenó a un ejército rebelde encabezado por el exiliado Carlos Castillo Armas que invadió el país desde Honduras y Salvador y derrocó al gobierno de Arbenz en el Golpe de Estado de 1954.

Este proceso constituyó una de las evidencias más contundentes entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir del año 1963, además de las restricciones legales, la represión estatal contra sus reales opositores fue otro factor decisivo en el cierre de las opciones políticas en Guatemala.

La militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional y fue en su momento uno de los factores que alimentó e incentivó el enfrentamiento armado, al limitar profundamente las posibilidades de ejercicio de los derechos cívicos, para luego constituir una de las consecuencias más corrosivas del mismo.

Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente, permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror, con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas, Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas.

Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte, familiares de víctimas y comunidades de sobrevivientes, fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia, todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia.

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) siendo presidente Álvaro Arzú Irigoyen, culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con desastrosas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Los Acuerdos de Paz incluyeron una amplia temática de lo que ahora se suele agrupar en temas sustantivos y operativos. El proceso de negociación incluye una serie de consultas con diversas organizaciones sociales, tanto empresariales como populares, aspectos socioeconómicos y situación agraria, incluyó temas relacionados con la política fiscal, presupuestaria y tributaria.

El cuestionamiento sería si los acuerdos de paz se han cumplido para todo guatemalteco sin discriminación alguna, y si ha sido firme y duradera, los guatemaltecos a lo largo de la historia han sido victimizados y sujetos a distintos tipos de violencia según las épocas transcurridas, desde las guerras entre los pueblos mayas, la conquista y así hasta hoy en día.

La sociedad guatemalteca depende de las leyes instauradas por el gobierno a través de la Constitución Política de la República (Reformada por

Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) que establece varios artículos que están orientados a garantizar la seguridad de la población:

Artículo 1- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.³

Estas leyes son aplicables para toda la población habitante no solo de la ciudad capital sino de todo el país aunque no toda la población las conoce o el mismo Estado no garantice su cumplimiento. Por otro lado se encuentra la Procuraduría de los Derechos Humanos que es una entidad que vela por el cumplimiento de los artículos antes mencionados afirmando que “todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo”.

La Asamblea nacional constituyente, entidad creadora de la Constitución Política de la República como la Procuraduría de los Derechos Humanos son entidades que permiten a los habitantes de la Ciudad de Guatemala tener una sensación de protección por parte del estado a través de leyes en contra de expresiones de violencia de cualquier índole ya que estas aseguran la protección

³ “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA”. Asamblea Nacional constituyente. Guatemala 1985. Pág. 8,10.

y penalización en caso de quebrantamiento o violación de cualquiera de estos edictos.

Según Horacio Riquelme⁴, el miedo es un fenómeno subjetivo que ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en la sociedad, configurando la vida cotidiana de los ciudadanos y que momentáneamente ofusca la vista y cierra el entendimiento, por lo que el maltrato a los derechos humanos cobra vigencia sin precedentes dentro del quehacer social, mientras que para los oprimidos, la lucha por los derechos humanos constituye a menudo, la única vía para recuperar la propia dignidad y presencia dentro de la sociedad, transformándola en una nación más “civilizada”⁵ en la que los esfuerzos que se realicen para rescatar los derechos humanos, es fundamental ya que también implica una lucha por la salud psicosocial, tratando de garantizar la seguridad ciudadana de manera integral.

La cultura de violencia que se vive responde a varios factores que actúan para fomentar su desarrollo, entre ellos, la gestión de las leyes y el servicio institucional incapaz de articular y dar curso a un modelo ideológico global que vaya más allá de la consigna autoritaria de imponer “orden y respeto”, que en términos de trascendencia cultural se podría hablar de un marco legal difundido mediante la sensibilización temática de contenidos específicos de manera profesional frente a la sensibilización cultural de los derechos humanos con contenido temático de cada delito que pueda cometer la persona esclareciendo la manera de juzgar los distintos actos de violencia. De tal manera que actualmente los diputados que forman parte del Congreso de la República de

⁴ Riquelme, Horacio. “ERA DE NIEBLAS: DERECHOS HUMANOS, TERRORISMO DE ESTADO Y SALUD PSICOSOCIAL EN AMÉRICA LATINA”. Venezuela, Editorial Nueva sociedad, 1990 Pág. 73

⁵ Ibíd. Pág. 10-13

Guatemala se reúnen con el fin de elaborar o decretar nuevas leyes para garantizar la seguridad del pueblo que es expuesto a diferentes niveles de violencia diariamente en los diferentes sectores del país.

La familia es el elemento fundamental en la sociedad, sin embargo las formas en la que se presenta la vida familiar son muy distintas, esta tiende a adaptarse según el contexto de la sociedad en que se encuentra, esto depende tanto de los factores culturales, sociales, económicos y afectivos.

Las formas de crianza dentro de la familia son de importancia, debido a que genera consecuencias positivas o negativas en los hijos. En el tema de violencia hacia los niños por parte de sus padres el castigo tiene mucha importancia, debido a que este es recomendable el darlo en casos de riesgo; el castigo moderado es el más recomendado para evitar estos. La forma o tipo de crianza en la que el padre de familia fue educado influye en su comportamiento y tienden a repetir el mismo patrón de crianza con sus hijos. Si la violencia fue parte de la formación del padre en la niñez, a menudo los hijos son educados de la misma manera.

Es por eso que la forma en la que se le educa al niño para realizar sus estudios tanto en casa como en la institución educativa, irá acompañada del proceso del condicionamiento operante en el cual aparece el termino de reforzamiento el cual en la psicología este concepto se conoce como cualquier consecuencia que fortalece la conducta a la que sigue, ya que las conductas reforzadas aumentaran en frecuencia o duración. Siempre que se vea que una conducta persiste con el tiempo, se concluye que sus consecuencias refuerzan al individuo que la realiza.

Dentro de esta cultura de violencia, es evidente como se genera aun más violencia, esta situación la podemos observar dentro de grupos de niños y adolescentes en la ciudad guatemalteca. Para Vigotsky la conducta humana no solamente está dirigida por procesos biológicos, sino fundamentalmente por relación con el comportamiento humano⁶, por lo tanto, al momento en que el niño o joven se desarrolla y es instruido dentro de una sociedad violenta y percibe la misma, de forma directa o indirecta, es susceptible a ser víctima o bien a convertirse en un victimario en su propio entorno, con sus propios pares, esto lo conocemos con el nombre de “bullying” y es un fenómeno que está tomando fuerza con el paso del tiempo y la falta de capacidad de las autoridades encargadas para poder manejarlo.

El niño usualmente comete estos actos en su centro de estudios, como consecuencia de experiencias que ha presenciado de actos violentos. Suele suceder también en niños que se identifican con su agresor e imitan los actos de este tipo, en la mayoría de casos estos niños son agredidos por otros niños de mayor edad y luego ellos repiten estos actos con niños más pequeños a ellos lo que genera una cadena de actos violentos dentro de la institución educativa.

La violencia contra la mujer es todo tipo de agresión ejercida en su contra a pesar de su condición de mujer. Desafortunadamente esta violencia es la consecuencia de la posición de la mujer en la familia a lo largo de la historia, donde la familia patriarcal, hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tienen preeminencia en uno o varios aspectos, como la determinación de las líneas de descendencia, los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la

⁶ Tirado, Felipe; Martínez, Miguel; Covarrubias, Patricia; López, Miguel; Quesada, Rocío; Olmos, Andrea y Días-Barriga, Frida. "PSICOLOGÍA EDUCATIVA PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI". México, Editorial Mc Graw Gill. 2010. Primera Edición. Pág. 44-47

participación en el espacio público, político o religioso o en la atribución de distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la desigualdad de género en el trabajo. Según Serge Moscovici las representaciones sociales tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”.⁷

Por lo que con este programa de intervención se pretende identificar lo que es una agresión que se ha vuelto familiar, ignorando el peligro que se corre al ver este tipo de problemas de forma normal, por lo que pretendemos incorporarlas a su grupo social de forma psicoterapéutica, ya que la violencia que ha afectado sus vidas, puede haberlas desintegrado de sus grupos y puedan proseguir con su vida desarrollando salud mental. Desde el punto de vista de Elvio Sisti Salud mental o "estado mental" es la manera como se conoce, en términos generales, el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.⁸

El término de victimización se desarrolla a través de los efectos psicosociales que son provocados sobre la víctima y el entorno social donde los eventos interpersonales y sociales son plasmados de forma penal como delitos. Existen aspectos en donde se reconoce una ley criminal, es allí donde se crea un tipo de realidad social en el cual se acentúan los actos cometidos por personas menos privilegiadas y no tanto dándole importancia a las situaciones cometidas por otros más privilegiados, lo cual conlleva en si valores y símbolos en la manera de pensar dominante (su ideología), que forman parte ya a un nivel social en los individuos.

A nivel psicológico se dice que la víctima manifiesta culpabilidad lo cual ha permitido establecer clasificaciones diferentes. Una de estas clasificaciones es la

⁷ Moscovici, Serge “LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.” Presses. Francia. 1961. Pág. 369

⁸ Op. Cit. Sisti, Elvio. Pág. 52

de Mendelsohn, donde expone que existe aquella “víctima” que puede ser totalmente inocente, ignorante, voluntaria, la más culpable que el propio agresor y la únicamente reconocida como culpable. Otro autor es Joutsen (1987) el cual realiza una diferencia entre la “víctima” que es consciente, facilitadora, invitadora, provocadora, consentidora, instigadora y simuladora.

Es importante saber el perfil psicológico de la víctima en cuanto a su personalidad, debido a que la forma en la que reaccionar determina cuan víctima puede llegar a ser, lo cual influye en que el acto de violencia se lleve a cabo.

Entre los psicólogos el concepto de la percepción se conoce como un proceso donde se lleva a cabo una codificación cognitiva, esto quiere decir, que se capta el significado de un objeto, al cual se le aplica un determinado esquema o categoría. La categoría cognitiva está formada por reglas que permiten la clasificación del objeto como similar a otros, determinando lo que es, lo cual hace posible catalogar los distintos objetos como semejantes. Las categorías son las encargadas de designar los nombres a los objetos o individuos, “caracteres que pueden reproducirse y generalizarse en el esquema en la estructura de rasgos generalizables”.⁹

Otra de definir la percepción es como un proceso donde se captan los estímulos y se les asigna un significado o sentido, la cual se da a través de la atracción o adquisición de información sobre algún objeto, persona o acción. Estos actúan como activadores y son interpretados como realidades con un sentido.

Existen dos modelos clásicos en el tema de la percepción entre personas; donde la primera es conocida como el “efecto halo”, este modelo subraya lo

⁹ Martín Baró, Ignacio. “ACCIÓN E IDEOLOGÍA PSICOLOGÍA SOCIAL DESDE CENTROAMÉRICA” México. 1990. Editorial UCA. Pág. 190.

importante que es el papel de la emoción en el tema de la percepción interpersonal, es decir lo que sentimos o creemos de la otra persona al tener un contacto social. Cuando nos presentan o conocemos a una persona, “tendemos a evaluarla en una u otra forma y esa evaluación frecuentemente es apoyada en la apariencia física (superficial)”.¹⁰ El comportamiento que se observa se generaliza a un todo de la persona. El conocimiento de aquello que concuerda con nuestra propia forma de valorar o de lo que observamos en una persona es en parte relacionado con nuestros propios sentimientos. El segundo es el modelo de la Personalidad, donde los vínculos que existen entre los elementos cognitivos de forma no expresada; se crea un sentido o significado que se suele creer, donde unos rasgos de la personalidad van vinculados o asociados con otros.

En nuestra investigación nos enfocamos en la identificación de las formas de violencia en los sectores más vulnerables de la sociedad guatemalteca, en la cual el tema de percepción es muy importante, ya que la manera en la que vivimos y convivimos con las demás personas en nuestra sociedad es esencial debido a que influye en la “determinación del proceso selectivo”, al igual que en la “determinación del sentido de lo que se percibe” La percepción, siendo reflejo o representación del mundo real, depende de las características del sujeto que percibe, de sus conocimientos, de sus necesidades, de sus intereses, la percepción es una imagen subjetiva del mundo real”¹¹

Lo personal es uno de los componentes de la historia. Ésta es vista como el lugar de planificación y revelación de la realidad. La realidad histórica y ya no la realidad individual y personal, tiene la primacía porque engloba las demás formas de realidad; es donde la realidad da más de sí, es también donde la

¹⁰ Op. Cit. Martín Baró, Ignacio. pág. 195, 205.

¹¹ Autores varios. “ENCICLOPEDIA DE PSICOLOGÍA.” Editorial Grijalbo S.A. México DF. 1960. Pág. 144

realidad es más, es más suya y es más abierta. De ahí que defienda que la realidad histórica debe constituirse como el verdadero objeto de la filosofía.

La víctima y victimario siempre se han visto como polos opuestos aquel que hace mal y el que lo recibe, bien contra el mal, sin embargo ambos comparten ciertas similitudes. *Elegir a una víctima no equivale a escoger un objeto. La víctima tiene vida propia, personalidad un camino recorrido, sus propias creencias, deseos, ilusiones. No puede pensarse en un sujeto “activo” que selecciona a un sujeto “pasivo”.*¹² A raíz de esto nace una relación dual entre la víctima y el victimario, no puede existir uno sin el otro. Entre los tipos de relación se pueden mencionar los siguientes: En la que ambos se conocen; En la que el victimario conoce a su víctima pero este no conoce al perpetrador; En la que la víctima conoce al agresor pero este lo desconoce y por último en la que ambos son desconocidos.

El victimario se encargará de la elección de su víctima, lo cual será necesario cambiar su percepción de modo que puede atribuir cierta distancia afectiva con el motivo de no fracasar en su cometido. *“Cosificar” a la víctima es el primer paso, despersonalizarla, convertirla en menos, culpabilizarla, despreciarla, minusvalorarla, para finalmente “reificarla”, es decir transformar un ser humano en cosa, desprovisto de sentimiento, dignidad, valor.*¹³ La víctima se encuentra en una posición donde debe ser elegido sin su consentimiento y su percepción se basara en la imagen que este tiene del victimario, ya que esta puede ser la razón por la cual fue elegida.

Los victimarios suelen elegir a sus víctimas basados a factores de Biológicos como la edad y el sexo, en muchas ocasiones se elegirá este perfil

¹² Rodríguez Manzanera, Luis “LA ELECCIÓN DE LA VÍCTIMA”. Editorial Thompson. México. 2008
Pág. 164

¹³ *Ibíd.* Pág. 164

con el propósito de ganar y demostrar superioridad, ya sea porque son muy jóvenes o se encuentran a una edad donde les sea imposible defenderse. En el caso del sexo en la mayoría de las veces la mujer será escogida por el victimario porque son vistas como “vulnerables”.

En muchos de los casos las víctimas recibirán apoyo al ser curados de heridas físicas que hayan sido provocadas por el victimario, sin embargo también es necesario recordar de las heridas psicológicas que sufren y que empezaran a mostrarse en la víctima como malestar, aislamiento, pérdida de apetito, insomnio, desesperanza, somatizaciones, ansiedad, síntomas depresivos, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa. Este proceso de victimización puede llevar a la persona a desarrollar algunos sesgos cognitivos, o ideas erróneas impregnadas por la propia percepción de los sucesos; así la propia víctima puede llegar a pensar: que el mundo es maligno, que el mundo no tiene sentido, que la persona misma no tiene dignidad, y que la gente no es honrada.¹⁴ El victimario buscará usar el miedo como su mejor arma, ya que al controlar su ambiente con intimidación para buscar aterrorizar a su víctima, para que esta no tenga la oportunidad de defenderse.

No se puede considerar al criminal como un ser carente de sentimientos. Con excepción de casos relacionados con psicopatías, el crimen produce una seria crisis moral en el perpetrador. Para evitar la tensión moral el sentimiento de culpabilidad y los remordimientos los criminales deben desensibilizarse previamente con relación al sufrimiento de la víctima, por eso es común la ingestión de alcohol o droga para “darse valor”. La legitimación del acto, la negación de la víctima y la desvalorización de esta, son mecanismos importantes en el proceso de sensibilización. La víctima, por su parte, conoce intuitivamente este fenómeno, por lo que trata siempre de poner la mayor

¹⁴ Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P. J. “NUEVOS ENFOQUES TERAPÉUTICOS DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.” Clínica y Salud, 2004 Pág. 273-292.

distancia física con el agresor y acercársele psicológicamente, apelando a su buena voluntad y a los sentimientos de piedad.

Es por eso que el comportamiento que tiene una persona frente a situaciones difíciles y la superación de momentos traumáticos permite establecer una tipología acerca de su nivel de salud mental.¹⁵ En una sociedad que es víctima de diferentes niveles de violencia como en la ciudad de Guatemala es posible encontrar una serie de rasgos que acercan a los habitantes a diferentes trastornos psicopatológicos de forma individual o como grupo, “Según la Psicología de las multitudes, el aparato psíquico, se divide en dos partes; una consciente propia de cada individuo y una inconsciente que es heredada común a todos e igualmente distribuida en la sociedad, esta es masiva y permanente”¹⁶ por lo que es inherente que se desarrollara algún cuadro psicopatológico en más de una persona perteneciente a la misma sociedad, que difieren de otros conflictos intra psíquicos pues aquí, la raíz de la psicopatología es primariamente de orden social, siendo de origen excéntrico ya que aunque cada uno introyecta el contexto y el ambiente de diferente forma la transmite hacia el otro de forma similar para que sea entendible, compartiendo así su subjetividad.

El trastorno de estrés postraumático se refiere a la exposición del sujeto a un agente estresante y a las respuestas posteriores del mismo, que se traducen en conductas adaptativas de lucha o la huida. Las primeras descripciones de dicho trastorno aparecieron en el DSM-III en el capítulo de trastorno de ansiedad y luego de muchas investigaciones se fueron modificando los criterios diagnósticos hasta llegar a la actualidad al DSM-IV-TR. La CIE-10 lo define como una situación de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica que por sí misma causaría malestar generalizado en la mayoría de las

¹⁵ Óp. Cit. Sisti Elvio, Pág. 134

¹⁶ Moscovici, Serge. “LA ERA DE LAS MULTITUDES, un tratado histórico de psicología de las masas”. México. Fondo de Cultura Económica. 1993 Pág. 121

personas. Siempre está presente un acontecimiento o hecho traumático que desencadena una reacción patológica con cambios neurobiológicos del organismo que tienden a la cronificación, dependiendo de la vulnerabilidad previa del sujeto. “Es común, que aquellas personas, que han experimentado situaciones traumáticas pueden tener fuertes reacciones emocionales. El entender que estas son respuestas normales a eventos anormales puede ayudarle a manejar en forma efectiva sus sentimientos, pensamientos y conductas y ayudarlo en el camino de su recuperación”.¹⁷ Los pensamientos y la conducta son afectados por el trauma. Se puede tener recuerdos repetitivos y vívidos del evento. “Estos flashbacks pueden ocurrir sin razón aparente y pueden conducir a una reacción física como taquicardia o transpiración. Puede tener dificultades para concentrarse o tomar decisiones, o llegar fácilmente sentirse confundido”.¹⁸

Las “representaciones sociales” constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.

Según Moscovici, para calificar de social a una representación es necesario poner el acento en la función, más que en el agente que la produce. Así, lo social de una representación proviene de su contribución al proceso de formación de

¹⁷ “GUÍA LATINOAMERICANA DE DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO”, Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara, Coordinación editorial, 2004 Pág. 193

¹⁸ Masson, Doyma, “DSM-IV BREVIARIO, CRITERIOS DIAGNÓSTICOS”. Santander, México. 2005. Pág. 207.

las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales. Las representaciones son sociales en la medida en que facilitan, a su vez, la producción de ciertos procesos claramente sociales. Las comunicaciones sociales, por ejemplo, serían difícilmente posibles si no se desarrollaran en el contexto de una serie, suficientemente amplia, de representaciones compartidas. En la medida en que crean una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, el proceso de las conversaciones cotidianas. En este sentido, las conversaciones se pueden definir como el lugar donde las personas, provistas de unos esquemas interpretativos socialmente adquiridos, construyen y negocian el sentido de la interacción.¹⁹

El conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones sociales en este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Tanto los medios que tienen un alcance general, la televisión o los que se dirigen a categorías sociales específicas como las revistas de divulgación científica, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la conformación de la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia.

La comunicación interpersonal y en particular la de las innumerables conversaciones en las que participa toda persona durante el transcurso de un día cualquiera de su vida cotidiana, es otra modalidad de la comunicación social cuya influencia es igualmente significativa. Es importante recordar que la

¹⁹ Sandra Araya Umaña, "LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EJES TEÓRICOS PARA SU DISCUSIÓN", Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 2012 Pág. 31.

inserción social o la ubicación de las personas en la estructura social, no sólo intervienen para la exposición selectiva de distintos contenidos conversacionales, sino que ejerce también una influencia sobre el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto de la representación. Esta experiencia, variable según las distintas ubicaciones sociales, condiciona la relación con el objeto así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él.

Todos estos elementos contribuyen a la configuración de la representación social, entrelazando sus efectos con los que provienen de las comunicaciones sociales.²⁰ De acuerdo con Pereira de Sá, existen tres líneas de investigación de las representaciones sociales que se han ido perfilando a través del tiempo:

- Escuela clásica: desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta de Serge Moscovici. El énfasis está más en el aspecto constituyente que en el aspecto constituido de las representaciones. Metodológicamente recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas, en especial las entrevistas en profundidad y el análisis de contenido.

- Escuela de Aix-en- Provence: esta escuela es desarrollada desde 1976 por Jean Claude Abric y está centrada en los procesos cognitivos. Se le conoce como el enfoque estructural de las representaciones sociales. Por excelencia recurre a las técnicas experimentales.

- Escuela de Ginebra. El máximo exponente es Willen Doise. Es conocida como la escuela sociológica pues se centra en las condiciones de producción y circulación de las R. S.

²⁰ Ibíd. Pág. 34

Las dos primeras escuelas o líneas de investigación evidencian los dos enfoques en que han sido abordadas las representaciones sociales: el procesual y el estructural. Para la comprensión de estos dos enfoques es preciso recordar que las representaciones sociales son pensamiento constituyente y a la vez pensamiento constituido. Es decir, al ser parte de la realidad social, las representaciones sociales contribuyen a su configuración y producen en ella una serie de efectos específicos. Pero también, las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación, por lo que este objeto es, en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social.

Aunque ambos enfoques significan una manera diferente de apropiarse de la teoría, esta separación tiene una connotación heurística y de ninguna manera debe conducir a una falsa dicotomía entre ellos. Sin embargo, se puede afirmar que el aspecto *constituyente* del pensamiento son los procesos y el constituido son los productos o contenidos. El enfoque que se centra en el primer aspecto es el procesual y el estructural se centra en el segundo aspecto.

El enfoque procesual descansa en postulados cualitativos y privilegia el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales, en general. El estructural, privilegia el funcionamiento cognitivo y el del aparato psíquico y para ello recurre a los postulados que se derivan del método experimental así como a sofisticados análisis multivariados.

La discusión en torno a estos dos pensamientos es análoga a la discusión acerca de la investigación cualitativa y la cuantitativa, pues no se trata de definir qué métodos tienen más posibilidades de traducir las cosas como de hecho “son”, pues desde la metodología cualitativa como de la cuantitativa se producen versiones sobre el mundo que no son “puras”. Es decir, ninguna de las dos

escapa al carácter “construido” de los conocimientos y en ninguna se está en condiciones de asegurar que el conocimiento producido es, esencialmente, producto de un contacto “exitoso” con la “realidad” (Araya).²¹

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar o por su término inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-14 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

El acoso escolar es una especie de *tortura*, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

²¹ Ibíd. Pág. 48

El bullying puede tener como autores tanto a individuos como a grupos.

- Se caracteriza por un proceder sistemático y estratégico.
- Suele extenderse por un periodo más o menos prolongado.
- El bullying es un proceso de represión de problemas.
- Sus víctimas se sienten en desventaja y se consideran las culpables de la situación
- Puede tener lugar tanto de forma directa como indirecta (a través de agresiones físicas o psíquicas, o de intriga)
- Acechar y espiar en el camino de la escuela a casa, perseguir, echar, dar puñetazos o codazos, empujar y propinar palizas.
- Marginarlo de la comunidad escolar o clase.
- Inventar rumores y mentiras.
- Juego sucio en el deporte y tender trampas.
- Reírse del otro, hacer comentarios hirientes sobre él.
- Burlarse, mofarse continuamente, tratar con sobrenombres.

Tipos de bullying físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria. Verbal: insultos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual. Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.

¿Cómo se desarrolla?

1. El acosador puede comenzar a fijar objetivos potenciales de acoso mientras que los componentes del grupo se van posicionando frente a posibles ataques.
2. Pronto el acosador pasa a realizar pequeñas intimidaciones que no son afrontadas eficazmente por la víctima, mientras que los espectadores o bien apoyan o se desentienden de las primeras agresiones.

3. Comienza la agresión física, con la víctima sufriendo determinadas consecuencias.
4. La gravedad de las agresiones va aumentando paulatinamente con un sentimiento de desesperación y derrumbamiento de la autoestima de la víctima, mientras los espectadores se sumen definitivamente en la impotencia y el individualismo.

1.3 HIPÓTESIS

La hipótesis de investigación se definió de la siguiente manera: “La percepción sobre la violencia, que tienen los niños de la Escuela Juana de Arco, promueve conductas agresivas en el área escolar”.

Variable independiente: Percepción sobre la violencia

Indicadores:²²

- interpretación de violencia
- estereotipos sobre la violencia
- opiniones acerca de la violencia
- creencias sobre la violencia

Variable dependiente: Conductas agresivas en el área escolar

Indicadores:

- maltrato verbal hacia los compañeros
- maltrato físico hacia los compañeros
- maltrato emocional hacia los compañeros

²² Op. Cit. Moscovici. Serge, “LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.” Pág. 369

1.4 DELIMITACIÓN

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el lapso de dos meses, la primera semana realizando un contacto con las autoridades administrativas del centro educativo, para dar lugar al proceso de observación a la población con la que se trabajó, correspondiente a niños y niñas en edad escolar. Dicha observación se dio una vez por semana durante tres semanas seguido de la administración de encuestas a los distintos grados de primaria, presentándonos dos veces por semana durante tres semanas para realizar este proceso, se finalizó el trabajo de campo con una despedida de la población y agradecimientos a las autoridades y colaboradores de la investigación.

CAPÍTULO II

2.1 TÉCNICAS

2.1.1. Técnica de muestreo

La técnica de muestreo que se utilizó fue aleatoria simple. En el muestreo aleatorio simple (MAS), la muestra se toma completamente al azar, se eligen las unidades de análisis, en forma fortuita, sin una caracterización específica. Se tomó una muestra de 60 niños y niñas, entre las edades aproximadas de 7 a 13 años, no siendo éstos, elementos significativos para la aplicación de los instrumentos.

2.1.2. Técnica de análisis estadístico

La técnica de análisis estadístico que se utilizó fue de tipo porcentual, evaluando las respuestas obtenidas mediante la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se aplicó la comprobación de hipótesis para un muestreo mayor a 30, para dar un sustento estadístico válido a la investigación.

2.1.3. Técnicas de recolección de datos

En primer lugar, se procedió a la selección del tema a investigar, en base a la necesidad que se ha observado en las escuelas de evaluar la percepción que tiene el niño de la violencia. Se determinaron los objetivos de la investigación, tomando en cuenta el tema y preguntas de la investigación.

La realización del proyecto de tesis comprendió con la redacción del planteamiento del problema, así como la justificación y el sustento teórico de la problemática. Tras la realización del marco teórico, que fundamenta este trabajo de investigación, se determinó los instrumentos y técnicas para la recopilación y análisis de los datos obtenidos, siendo estas la observación previa del lugar y los niños con los que se trabajaría, una encuesta cerrada con preguntas enfocadas a la obtención de información referente al tema de estudio. Luego de la aprobación del proyecto, se dio paso al trabajo de campo, para el cual se tomó la

muestra previamente establecida. La técnica utilizada para la obtención de datos es la encuesta cerrada, la cual permitió obtener datos específicos requeridos para la posterior realización del análisis cuantitativo.

Finalmente, se inició la realización del informe final, en el cual se detalla el análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en la presente investigación, así como las conclusiones y recomendaciones realizadas al respecto.

2.2 INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados fueron del tipo no estandarizado, con los cuales se obtuvo información más específica para facilitar la investigación y cumplir con los objetivos planteados. Se utilizó la encuesta cerrada, que consistió en una encuesta elaborada de acuerdo a conductas o situaciones que se presentan en el fenómeno del bullying. Fue un instrumento de fácil aplicación y adaptabilidad hacia las necesidades de la investigación, un cuestionario corto y de fácil comprensión para infantes de distintas áreas de la ciudad capital, con el instrumento se pretendía reunir la información necesaria para verificar o rechazar. La encuesta cerrada se elaboró con respuestas ya establecidas con el objetivo de limitar las posibles opciones del interrogado, tomando en cuenta las variables en las que se fundamenta nuestra hipótesis.

Para ampliar la información obtenida se utilizó también un cuestionario con preguntas abiertas acerca de las opiniones y conocimientos de los alumnos acerca del fenómeno. Los parámetros generales de la aplicación fueron la administración individual, dirigida a niños de edad escolar, bajo una muestra aleatoria seleccionada en base a los resultados de la aplicación de la encuesta y el cuestionario.

CAPÍTULO III

- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS -

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y POBLACIÓN

3.1.1 Características del lugar

La colonia Juana de Arco ubicada en la zona 18 de la ciudad de Guatemala, lamentablemente es considerada zona roja dentro de la comunidad, dentro de ella se observa mucha violencia y tristemente la violencia se encuentra vigente en la vida cotidiana de esta comunidad. A los alrededores del área en la que se encuentra ubicada la institución podemos observar varios comercios.

3.1.2 Características de la población

Ante los procesos de socialización que se deben dar en un establecimiento estudiantil, la población se caracteriza por la convergencia de múltiples culturas expresadas en diversas representaciones religiosas y sociales.

La economía es un factor muy variable entre los miembros que componen esta población, en su mayoría es limitada ya que las oportunidades laborales de sus encargados muy difícilmente llenan las necesidades básicas que un niño requiere para un desarrollo integral y efectivo en su ámbito estudiantil, ocasionalmente los niños son vistos como una fuente de ingreso informal dentro de su familia, colaborando de cualquier manera para poder cubrir los gastos que esta tiene, lo cual lleva al estudiante a tener un cambio de prioridades a muy temprana edad, aprendiendo que el factor económico es más importante que su propio desarrollo escolar.

Las formas en la que se presenta la vida familiar son muy distintas, esta tiende a adaptarse según el contexto de la sociedad en que se encuentra, esto depende tanto de los factores culturales, sociales, económicos y afectivos. Debido a los acontecimientos en nuestra historia socio política, la educación en Guatemala es un tema que a nivel urbano han acontecido problemas, ya que la economía en el país ha afectado a las familias guatemaltecas debido a la alza en los combustibles y en la canasta básica para mencionar algunos, provocando un daño a las familias de clase más bajas o de escasos recursos a nivel económico, lo cual llega a afectar a sus hijos que en ocasiones se ven en la obligación de dejar la escuela y trabajar para ayudar económicamente a su familia. Es necesario mencionar que dentro de esta cultura de violencia que se vive a diario en el país, genera consecuencias las cuales podemos observar dentro de grupos de niños y adolescentes e incluso en toda la población de la ciudad guatemalteca.

La función principal de la familia es satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros, dentro de esta población la familia se compone por ambos padres e hijos constituyendo así una familia nuclear, aunque también se encuentra un grupo significativo compuesto por familias extendidas donde conviven abuelos, tíos, hermanos, sobrinos, primos, etc., hay algunos casos en que se encuentran familias monoparentales compuestas por madres solteras y sus hijos, siendo ellas el sostén económico y emocional de la familia; o biparentales donde ambos padres trabajan y sostienen económicamente a la familia.

3.2 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Cuadro No. 1

Percepción de violencia en los alumnos

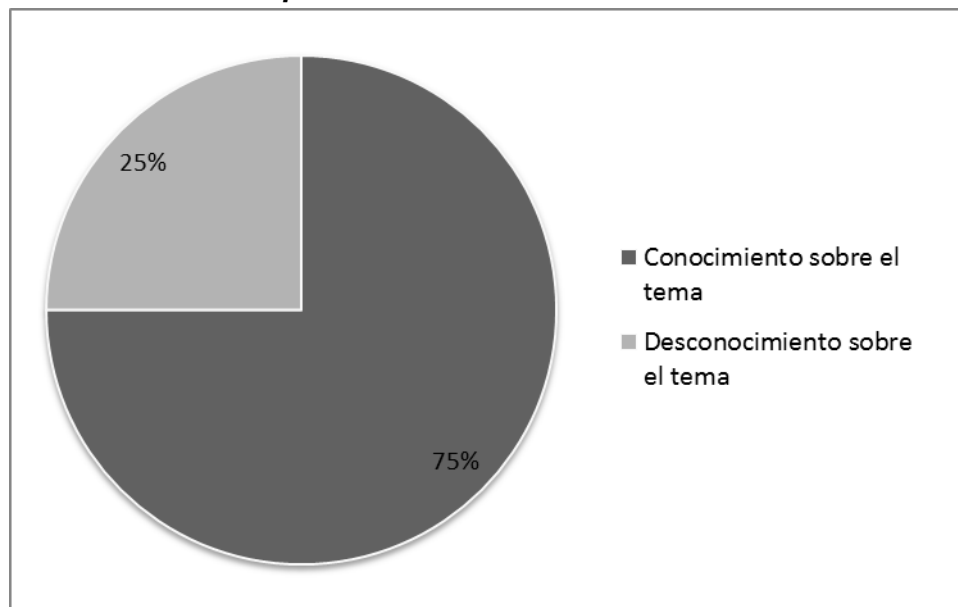
Variable: Independiente (percepción de violencia)

Indicadores	Cantidad	Porcentaje
Percepción de violencia (presencia, en la respuesta, de una interpretación, creencia, estereotipo u opinión sobre la violencia escolar)	45	75%
Ausencia de una percepción de violencia (desconocimiento sobre el tema)	15	25%
TOTALES	60	100%

Fuente: datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 1

Percepción de violencia en los alumnos



Fuente: datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 1

La gráfica número 1 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 1 del cuestionario aplicado a los estudiantes de la escuela Juana de Arco, esta grafica tiene el fin de establecer un parámetro que indique la percepción de

violencia de los encuestados mediante la interpretación, creencia, estereotipo u opinión que influyan en su definición para generar un conocimiento básico sobre el tema, podemos encontrar que el 75% de la población encuestada que corresponde a 45 niños, tienen una definición básica sobre la percepción de violencia, mientras que 15 de ellos no pueden establecer una definición propia sobre percepción de violencia.

Mediante la utilización de la interpretación de violencia, creencia, estereotipo u opinión, como herramientas para poder dar una explicación propia a este fenómeno. Esta parte de la población es la que genera un papel fundamental en la investigación ya que posee conocimientos sobre la problemática en cuestión. Al tener un concepto definido por parte de ellos nos facilita la identificación de la presencia del fenómeno en el centro educativo y nos revela datos mucho más verídicos.

Cuadro No. 2

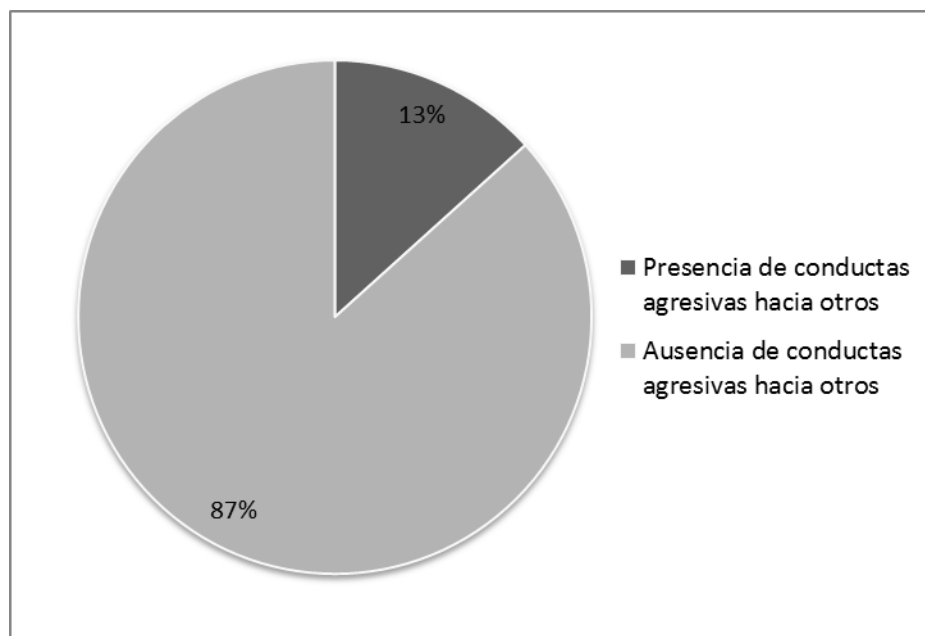
Manifestación de las conductas agresivas hacia otros niños

Variable: Dependiente (conductas agresivas en el área escolar)

Indicadores	Cantidad	Porcentaje
Presencia de conductas agresivas hacia otros (maltrato verbal, físico, emocional)	6	13%
Ausencia de conductas agresivas hacia otros	39	87%
TOTALES	45	100%

Fuente: datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 2
Manifestación de las conductas agresivas hacia otros niños



Fuente: datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 2

La gráfica No. 2 muestra los datos obtenidos de la pregunta número del cuestionario aplicado a los estudiantes de la escuela Juana de arco, dando como resultado que, haciendo uso de parte de la muestra que si puede generar un concepto sobre percepción de violencia, entiéndase de los 45 niños que sí pudieron generar una respuesta a la pregunta uno del cuestionario aplicado, esto con el fin de identificar la presencia de conductas agresivas dentro del centro educativo, mostrando que una gran cantidad de los niños no han observado o no manifiestan conductas agresivas, marcando como conductas agresivas a cualquier tipo de maltrato, ya sea físico, verbal o emocional.

Dentro de estas persona podemos encontrar un grupo pequeño que manifiesta que si existe este tipo de conductas dentro de la institución, que no sean actos perceptibles para todos los alumnos, pero que si hay un selecto grupo de alumnos que si lo han observado la manifestación de estos, ya sea

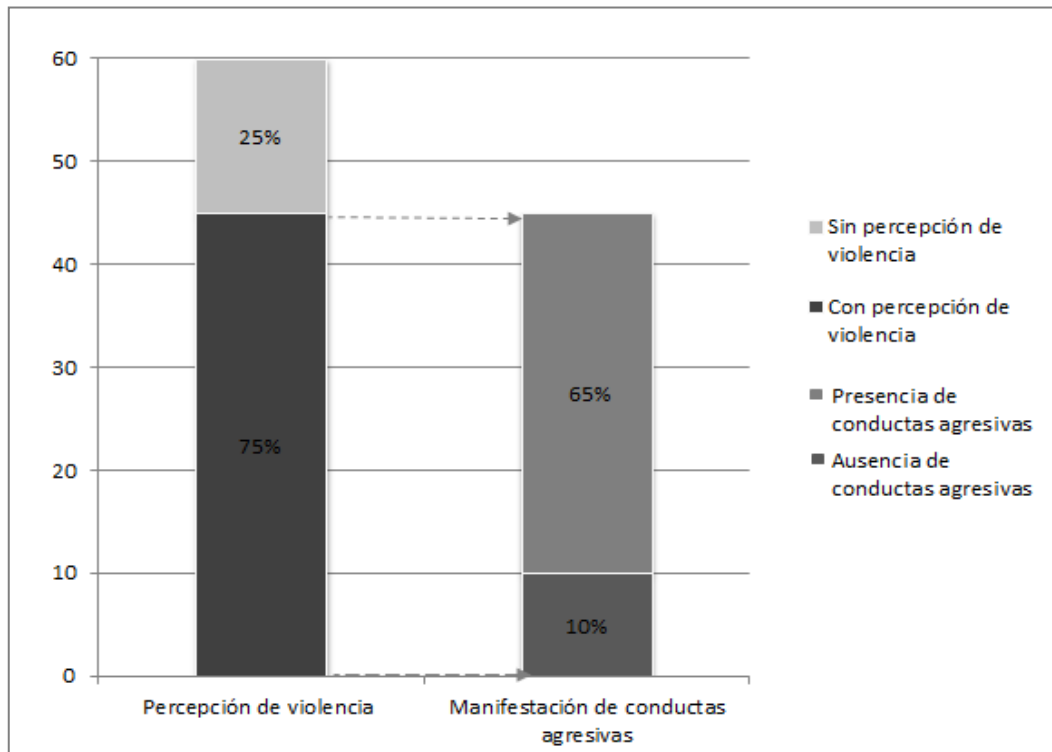
porque sean víctimas o victimarios pero rebelan que si hay presencia de este fenómeno en su entorno escolar.

Gráfica No. 3

Consolidación de las variables

Variable: Independiente (percepción de violencia)

Variable: Dependiente (conductas agresivas en el área escolar)



Fuente: datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el año 2012. Cuadros No. 1 y 2

La gráfica No. 3 representa la consolidación de las variables, donde se observa que del total de la muestra, el 75% ha desarrollado una percepción de violencia, del cual se desprende que solamente el 10% manifiesta la presencia de conductas agresivas, mientras que en su mayoría (el 65%), no se encontró indicios de conductas agresivas, en lo referente a la identificación como agresor de bullying. Dicha minoría puede ser representativa, no tanto en lo estadístico, mas lo es en lo cualitativo, ya que se observó que tras diversos mecanismos de

temor, vergüenza o desconocimiento, por parte de los niños, acerca del fenómeno, se da la tendencia de los mismos a mantener en silencio la percepción del fenómeno. Sin embargo, de esta consolidación se resuelve, que la hipótesis planteada es rechazada, dado que no se encontró que la percepción de violencia sea un factor certero en la generación de las conductas violentas dentro del centro educativo.

Cuadro No. 3

Percepción de violencia dentro del establecimiento

Pregunta No. 4 - ¿Has observado a chicos de tu escuela abusar de otros niños?

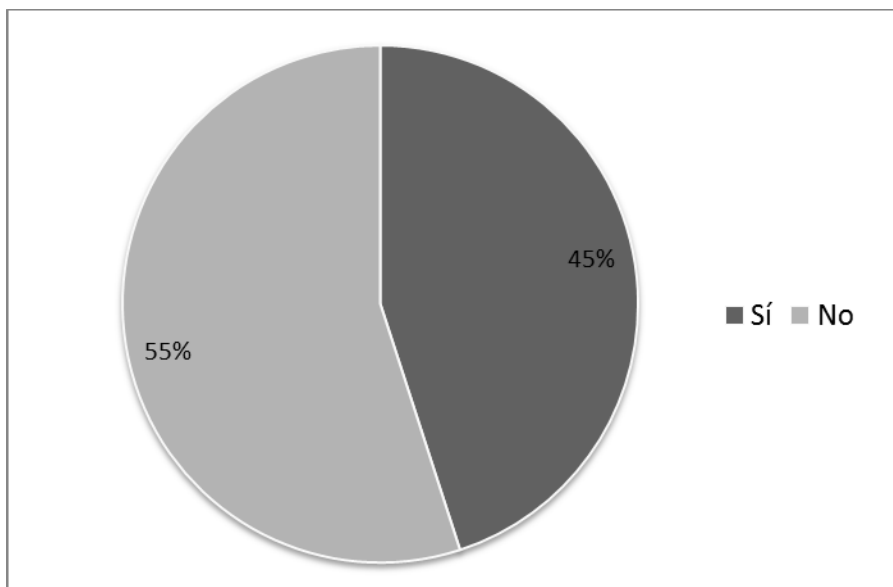
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	27	45%
No	33	55%

Fuente: datos obtenidos de encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 4

Percepción de violencia dentro del establecimiento

Pregunta No. 4 - ¿Has observado a chicos de tu escuela abusar de otros niños?



Fuente: datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 3

La gráfica número 4 muestra los datos obtenidos de la pregunta número cuatro de la encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela Juana de Arco, dando como resultado que 27 de ellos, contestaron de manera afirmativa a la pregunta dando un porcentaje del 45%, mientras que 33 de ellos contestaron “no” generando un porcentaje del 55%, lo cual muestra que la mayoría de niños no han observado algún tipo de abuso entre ellos, lo que no descarta que estos actos no se den dentro de la institución con cierta frecuencia, ya que la minoría de la población si ha presenciado este tipo de actos, manifestando que el establecimiento no tiene un control total sobre los actos agresivos.

Este fenómeno social, afecta a un grupo de niños más susceptible y vulnerable, siendo este grupo la minoría en su entorno social. Estos datos se pueden ver afectados ya que en la mayoría de casos de bullying, tanto el victimario como la víctima el silencio es un elemento vital, ya sea por vergüenza miedo o conveniencia, el silencio como una muestra de representación social juega un papel fundamental en el sometimiento de la víctima para poder seguir perpetrando estos actos. El victimario buscará usar el miedo como su mejor arma, ya que al controlar su ambiente con intimidación para buscar aterrorizar a su víctima, para que esta no tenga la oportunidad de defenderse.

Cuadro No. 4

Influencia de la percepción de violencia del niño dentro del entorno escolar

Pregunta No. 3 - ¿Alguna vez has sentido miedo de ir a la escuela/colegio?

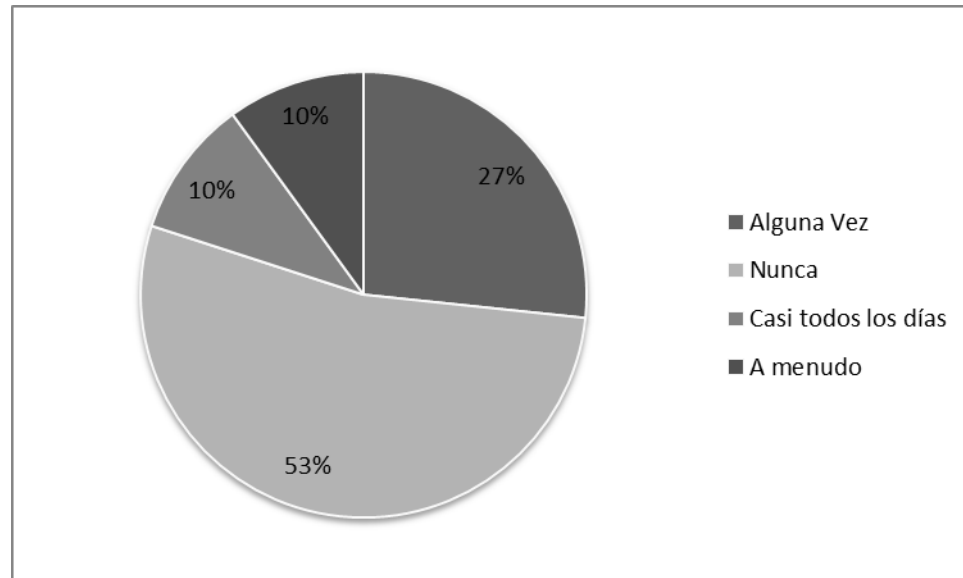
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Alguna vez	16	27%
Nunca	32	53%
A menudo	6	10%
Siempre	6	10%

Fuente: datos obtenidos de encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 5

Influencia de la percepción de violencia del niño dentro del entorno escolar

Pregunta No. 3 - ¿Alguna vez has sentido miedo de ir a la escuela / colegio?



Fuente: datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 4

La grafica número 5 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 3 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela Juana de arco, dando como resultado que 28 de ellos, contestaron que si han sentido miedo al momento de ir a su centro educativo en diferentes grados de intensidad, dividiéndolos de la siguiente manera, 16 de ellos manifestaron que alguna vez han sentido miedo de ir, 6 de ellos lo sienten casi todos los días y otros 6 lo sienten a menudo, mientras que 32 de ellos no han manifestado este problema.

Lo anterior revela que los niños de esta institución, en un porcentaje minoritario si han sido víctimas de algún tipo de amenaza o agresión dentro de la escuela. Lo cual genera “miedo” en algunos niños de esta muestra, es sabido que el miedo es un fenómeno subjetivo que ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en la sociedad.

Cuadro No. 5

Autopercepción del niño como agresor de bullying

Pregunta No. 5 - ¿Has participado en actos que crees que pueden causar daños a tus compañeros?

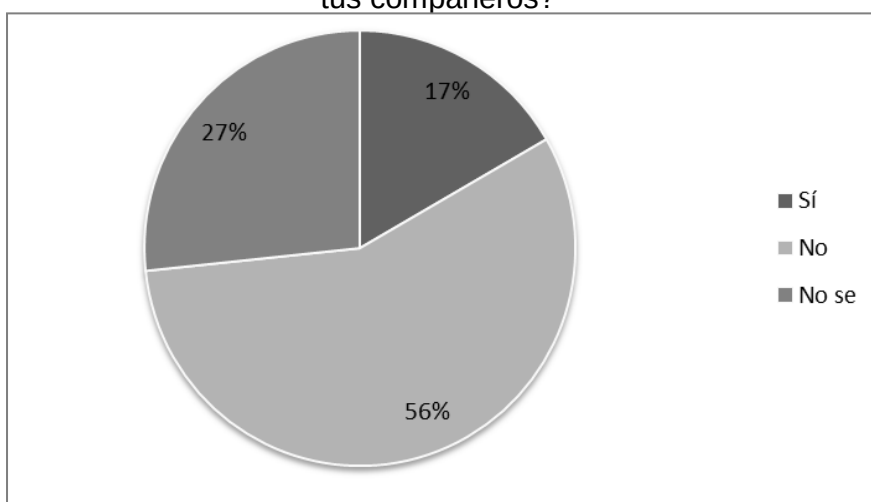
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	10	17%
No	34	56%
No sabe / No responde	16	27%

Fuente: datos obtenidos de encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 6

Autopercepción del niño como agresor de bullying

Pregunta No. 5 - ¿Has participado en actos que crees que pueden causar daños a tus compañeros?



Fuente: datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 5

La gráfica número 6 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 5 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela Juana de Arco, dando como resultado que 10 de ellos, contestaron que si han participado en actos que pueden causar daños a algún compañero de la institución, mientras que 34 manifiestan que no lo han hecho y 16 desconocen haberlo hecho o prefieren no dar su opinión al respecto. Esto podría ser a causa de la alta percepción de violencia que existe en nuestro entorno, dando lugar a más violencia aun dentro

de la parte de más joven que integra nuestra sociedad. Por tanto, es en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones sociales en este sentido, los medios de comunicación dirigidos a la mayoría de la población tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Lo que revela que los niños entienden únicamente como agresión el maltrato o abuso físico a otro compañero, excluyendo así el maltrato emocional y psicológico.

Cuadro No. 6

Autopercepción del niño como víctima de bullying

Pregunta No. 6 - ¿Consideras haber sido alguna vez víctima de bullying?

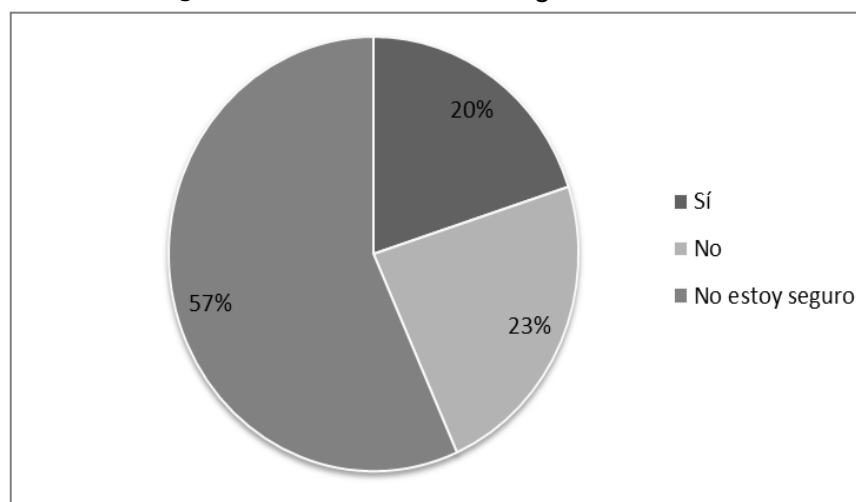
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	12	20%
No	14	23%
No estoy seguro	34	57%

Fuente: datos obtenidos de encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 7

Autopercepción del niño como víctima de bullying

Pregunta No. 6 - ¿Consideras haber sido alguna vez víctima de bullying?



Fuente: datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 6

La grafica número 7 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 6 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela Juana de arco, dando como resultado que 12 de ellos, contestaron que si han sido víctima de algún acto que se puede considerar como Bullying, 34 de ellos no saben describir o categorizar si lo han sido, y 14 de ellos manifiestan abiertamente que no han sido víctimas de bullying.

Ya que la percepción de violencia está fuertemente asociada a la agresión física, se explica el porqué de que algunos de los encuestados no puedan definir si han sido víctima de bullying o no, mientras que en el caso de los niños que si han sido víctimas y los que no lo han sido, nos encontramos con que en este centro educativo sí se presenta el fenómeno de bullying, y para que este fenómeno se presente, es necesario de dos o más personas, la víctima o víctimas y el victimario o victimarios explicando así porque los datos se encuentran muy cercanos. Esto se relaciona con la teoría de que el conjunto de prácticas sociales se encuentran vinculadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Estos resultados revelan que los niños han sido criados bajo una cultura de miedo y silencio la cual ha sido aprendida socialmente desde tiempos atrás y que influye en la subjetividad y desarrollo social del individuo desde la infancia. Manifestándose de esta manera el papel que juegan las representaciones sociales en la psique de los niños y niñas de esta comunidad con respecto al bullying.

Cuadro No. 7

Percepción del niño sobre las fuentes de violencia

Pregunta No. 2 - ¿Dónde son más visibles actos violentos en tu país?

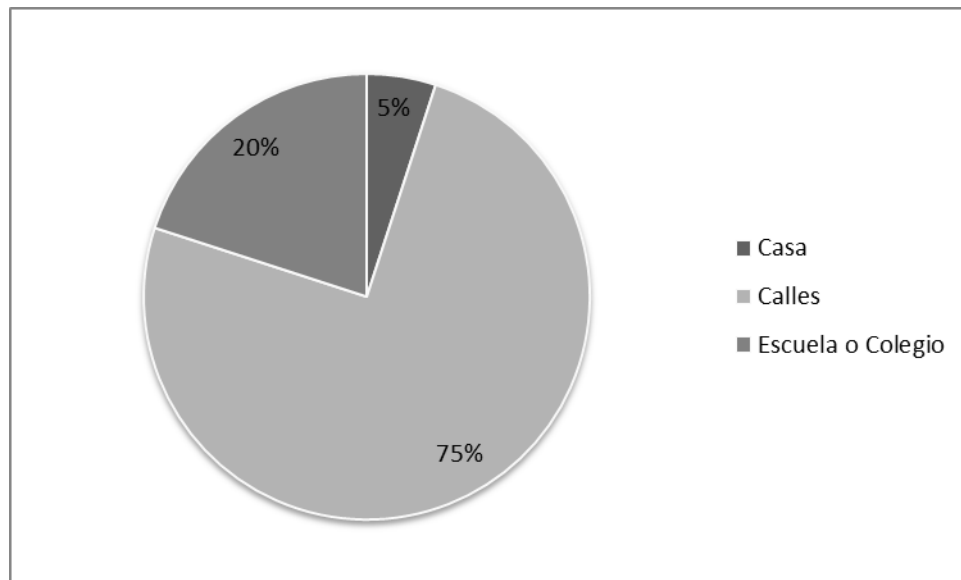
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Casa	3	5%
Calles	45	75%
Escuela o colegio	12	20%

Fuente: datos obtenidos de encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012

Gráfica No. 8

Percepción del niño sobre las fuentes de violencia

Pregunta No. 2 - ¿Dónde son más visibles actos violentos en tu país?



Fuente: datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, en el año 2012. Cuadro No. 7

La gráfica número 8 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 2 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela Juana de Arco, dando como resultado que 45 de ellos, consideran que el lugar donde es más perceptible la violencia es en las calles, mientras que 12 de ellos consideran que es en el colegio.

Dichos resultados muestran que los niños son perceptivos a los entornos en los que se desenvuelven, lo que indica que los elementos de la violencia aprendida en el niño son consecuencia de los estímulos provenientes de las calles, situación que da como resultado que el individuo perciba un ambiente hostil y violento. Esto aumenta la probabilidad de conductas socialmente aprendidas con bases violentas, agresivas o de actos socialmente inaceptables, que podrían dar paso al siguiente aspecto de la gráfica mostrando que el segundo lugar donde un niño percibe la violencia con mayor frecuencia es dentro de las instituciones educativas, lugar que se presta para imitar las conductas

agresivas a los que los niños se encuentran expuesto en las calles. Esto según las representaciones sociales da lugar a comprender que en la medida en que un grupo crea una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, en este caso, contribuyen a la propagación de conductas agresivas.

3.3 ANÁLISIS GLOBAL

Estudio diagnóstico de la forma en que la percepción de la violencia social puede influir en la conducta del niño en etapa escolar.

Los indicadores de violencia en el país hacen que surjan las interrogantes sobre la percepción que la población tiene sobre este fenómeno. A partir de esta perspectiva se analizó cómo el niño de la Escuela Juana de Arco interpreta su realidad cotidiana moldeada socialmente y cómo a partir de ellas ha elaborado formas para desenvolverse en el entorno violento en el que vive; con el objetivo de tener una mejor comprensión del sentir y pensar común que se manifiesta en la subjetividad social del guatemalteco que se deriva ante la situación social que se vive en el país. A través de este análisis se infiere cuáles son las representaciones sociales que enmarcan el fenómeno de la violencia y que sirven como base actitudinal de respuesta en los niños y niñas de la Escuela Juana de Arco.

La conducta del niño puede ser influenciada por varios factores que pueden llegar ser determinantes, como lo son los distintos entornos en los que el infante se desenvuelve, por ejemplo: hogar, calles, centros religiosos, etc. Cuando en estos entornos se manifiestan conductas agresivas, el niño se verá influenciado directamente por ellas y aumentará la probabilidad de que dichas acciones sean repetidas o practicadas y ¿cuál sería un lugar propicio para la práctica de estas?, los centros educativos en donde el niño puede convivir con personas de su misma edad y sexo. También con niños menores a él, todo esto

genera un lugar propicio para poner en práctica cualquier tipo de comportamiento que tenga como base, un acto violento al que él se haya visto expuesto en otros entornos.

La importancia de hacer público un problema como el de la intimidación o violencia escolar es poder convertirlo en un fenómeno visible, lo que se traduce en mayor investigación e implementación de políticas públicas para la erradicación y prevención del mismo.

Los golpes, las burlas, las intimidaciones, los rumores, así como la exclusión de conversaciones y juegos entre compañeros de escuela son algunas de las manifestaciones violentas que se pueden presentar en el centro educativo tras la falta de recursos para poder profundizar en todos estos aspectos agresivos que se están dando dentro de la institución educativa. La forma de abordar el problema es muy superficial, como contratar por ley a psicólogos en los colegios. Es una solución viable que se contraten psicólogos en la escuela, sin embargo este fenómeno tiene un campo de investigación muy grande que no se solucionaría únicamente tratando a los niños que ya manifiestan acciones agresivas dentro del entorno escolar, es por eso la importancia de profundizar en los demás entornos a los que el niño se encuentra expuesto para buscar el origen de estas tendencias agresivas.

Tomando en cuenta los datos que de esta investigación se han obtenido, se pudo observar que en un total de 60 niños, 27 de ellos percibe que efectivamente dentro de la institución hay niños que realizan actos agresivos en contra de sus compañeros. El simple hecho de que los niños puedan detectar actos violentos dentro de su centro educativo, llega a generar miedo al momento de asistir a dicho centro educativo, algo que se puede ver en los resultados, donde efectivamente 28 de los niños de la muestra manifiestan tener miedo de asistir al centro escolar, la diferencia es que este miedo se manifiesta en

diferentes intensidades, las cuales son: siempre (6), a menudo (6), alguna vez (16), es interesante ver lo cercanos que son los datos. Teniendo 27 niños que afirmaban haber visto a niños abusar de otros, y 28 niños que han generado miedo a asistir a este centro educativo.

Otro dato interesante se manifiesta en las respuestas a la pregunta: ¿consideras haber sido alguna vez víctima de bullying? En donde 12 de ellos respondieron de manera afirmativa, mientras que 34 respondieron no estar seguro, dato que puede estar influenciado por el miedo a las repercusiones que esta respuesta pudiera generar, con la respuesta a esta pregunta surge la siguiente: ¿has participado en actos que crees que pueden causar daños a tus compañeros? 10 niños respondieron que sí, mientras que 34 respondieron que no y los 16 restantes no lo podían asegurar ya que no estaban seguros.

Nuevamente podemos ver la cercanía de los datos, mostrando que 10 niños manifiestan que sí han participado en actos que puedan lastimar a sus compañeros y 12 de ellos revelan haber sido víctima de este tipo de actos, 34 de ellos no han participado en actos agresivos en contra de sus compañeros, y 34 no pueden decir con exactitud que hayan sido víctimas acoso escolar. Al ver que los niños sí han visto acciones agresivas dentro de su centro escolar y que algunos aceptan haber sido partícipes de éstas, surge la pregunta: según la opinión y percepción del niño ¿dónde son más visibles actos violentos en tu país? A lo cual 45 de ellos respondieron que las calles es el entorno en el que para ellos es más fácil percibir acciones violentas, mientras que para 12 de ellos es su centro educativo dato que podemos comparar con los 12 niños que afirmaron haber sido víctimas de bullying en su centro de estudios lo cual ha generado miedo a asistir a este, ya que lo perciben como un entorno al cual se encuentran muy expuestos a actos violentos.

CAPÍTULO IV

-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES -

4.1 CONCLUSIONES

1. De acuerdo al análisis estadístico realizado, se rechaza la hipótesis que dice que “la percepción sobre la violencia, que tienen los niños de la Escuela Juana de Arco, promueve conductas agresivas en el área escolar”. La hipótesis fue analizada de acuerdo a la comprobación estadística de sus variables, en las cuales no se encontró correlación entre la muestra que ha desarrollado una percepción de violencia (75%), con el porcentaje de alumnos que manifestaron conductas agresivas (13%), lo cual indica que la percepción de violencia no es factor influyente para el desarrollo de conductas violentas en la muestra.
2. Se encontró que si bien el 75% de la muestra mostró una percepción de violencia social, dada su capacidad para exteriorizar alguna creencia, estereotipo, opinión o una interpretación sobre la misma (representaciones sociales); se determinó que dicha percepción no es un factor que influye directamente en el fenómeno del bullying. Esto debido a que dicho fenómeno se desarrolla a través de un sistema multicausal, del cual no se puede determinar su origen dada la sola percepción de un fenómeno mayor, como la violencia, sino que puede suscitarse a través de distintos procesos de socialización, así como otros factores más sutiles, tales como la personalidad y patrones de crianza que influyan en la manifestación de las conductas violentas en los niños.
3. Los resultados de la encuesta mostraron que el 45%, de los niños de la muestra afirmaron la existencia de manifestaciones agresivas por parte de los compañeros de clase, por lo tanto se determinó que en la Escuela Juana de Arco, sí se da el fenómeno de bullying, aunque la divulgación de la existencia

del mismo ha podido quedar encubierto ya sea por la aparición de mecanismos como el temor, la vergüenza u otros que han dificultado la expresión abierta de su existencia en más de la mitad de la muestra, o bien por el mismo desconocimiento sobre el tema.

4. El miedo es la respuesta del niño ante la percepción de violencia, al percibir su entorno escolar como un lugar inseguro, el niño presenta rechazo a este entorno y se manifiesta mediante el miedo y su constante rechazo por asistir a éste.
5. Se logró detectar que una minoría de participantes encuestados (17%) se identifica a sí mismo como agresor de bullying, igualmente un mínimo porcentaje (20%) se identifica como víctima de acoso escolar, contrastando con un alto porcentaje que desconoce su situación en cuanto al mismo. Lo anterior resulta del desconocimiento que se tiene acerca de las diferentes dimensiones del fenómeno, ya que se observa que el niño puede percibir hechos acoso físico como parte del fenómeno de violencia, mas no logra identificar otros tipos de agresión (verbal y emocional) como tales.
6. Se encontró que las fuentes de violencia, que la muestra percibe con mayor frecuencia es la calle. El fenómeno de la violencia queda expuesto principalmente a través de los medios de comunicación, lo que hace que en su mayoría la población perciba tanto el ambiente de casa, como en el escolar, lugares de resguardo y protección, sin embargo, es importante destacar, que cierto porcentaje de alumnos, identificó la escuela como un lugar donde percibe el mayor número de hechos violentos, situación que concuerda con los porcentajes obtenidos de identificación de agresores como víctimas de bullying, cabría suponer que un alto porcentaje concuerda con la misma muestra es la que identifica la institución educativa como una fuente productora de actos violentos.

4.2 RECOMENDACIONES

- ✓ Ya que la hipótesis planteada fue rechazada, es necesaria la formulación de nuevas y diferentes hipótesis de investigación que den lugar a la obtención de un conocimiento a profundidad de las diversas manifestaciones del bullying y sus orígenes, para su mayor comprensión y el desarrollo de estrategias para contrarrestarlo.
- ✓ Es necesaria la investigación acerca de los fenómenos sociales que circundan el acoso escolar, así como las diversas maneras de expresión en las escuelas y la forma en que otros factores, no estudiados en esta investigación, influyen en las conductas violentas en los niños, como personalidad y patrones de crianza.
- ✓ Ya que aproximadamente la mitad de la muestra identificó en la Escuela Juana de Arco, la manifestación de bullying, es necesaria la implementación de un plan de acción que promueva la erradicación del fenómeno. Esto puede llevarse a cabo, a través de campañas informativas y la creación de mecanismos por los cuales los alumnos puedan denunciar abiertamente actos violentos dentro de la institución.
- ✓ Es importante, que tanto los alumnos que se identificaron como agresores de bullying, como quienes se identificaron a sí mismos como víctimas, acudan a tratamiento psicológico, lo que les permita una convivencia dentro del establecimiento libre de expresión de violencia.
- ✓ Es indispensable que los niños identifiquen el entorno escolar como un lugar de resguardo. Esto puede lograrse mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación entre las autoridades educativas y los padres, a través de programas de escuela para padres y talleres informativos que integren a los padres al conocimiento de dichos fenómenos y fomenten su participación en la erradicación del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA”. Asamblea Nacional constituyente. Guatemala 1985. Págs. 83
- Autores varios. “ENCICLOPEDIA DE PSICOLOGÍA.” Editorial Grijalbo S.A. México DF. 1960. Págs. 303
- Autores varios. “GUÍA LATINOAMERICANA DE DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO”, Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara, Coordinación editorial, 2004 Págs. 285
- Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P. J. “NUEVOS ENFOQUES TERAPÉUTICOS DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.” Clínica y Salud, 2004 Págs. 398
- Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Guatemala, Magna Terra Editores, S.A. 2005. Págs. 172
- Martin Baró, Ignacio. “ACCIÓN E IDEOLOGÍA PSICOLOGÍA SOCIAL DESDE CENTROAMÉRICA” México. 1990. Editorial UCA. Págs. 426
- Masson, Doyma, “DSM-IV BREVIARIO, CRITERIOS DIAGNÓSTICOS”. Santander, México. 2005. Pág. 207.
- Matute Rodríguez, Arturo y García Santiago, Iván. “INFORME ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA.” Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala. Guatemala. Magna Terra Editores. 2007. Págs. 78
- Riquelme, Horacio. “ERA DE NIEBLAS: DERECHOS HUMANOS, TERRORISMO DE ESTADO Y SALUD PSICOSOCIAL EN AMÉRICA LATINA”. Venezuela, Editorial Nueva sociedad, 1990 Págs. 190
- Rodríguez Manzanera, Luis “LA ELECCIÓN DE LA VÍCTIMA”. Editorial Thompson. México. 2008 Págs. 168

- Sandra Araya Umaña, “LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EJES TEÓRICOS PARA SU DISCUSIÓN”, Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 2012. Págs. 82
- Serge, Moscovici “LA ERA DE LAS MULTITUDES, un tratado histórico de psicología de las masas”. México. Fondo de Cultura Económica. 1993 Págs. 483
- Serge, Moscovici. “LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES.” Presses. Francia. 1961. Págs. 235
- Tirado, Felipe; Martínez, Miguel; Covarrubias, Patricia; López, Miguel; Quesada, Rocío; Olmos, Andrea y Días-Barriga, Frida. “PSICOLOGÍA EDUCATIVA PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI”. México, Editorial Mc Graw Gill. 2010. Primera Edición. Págs. 384

ANEXOS

ANEXO # 1 -GLOSARIO-

1. **Agresión:** Es un ataque no provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro.
2. **Autonomía personal:** Se define como la manera de pensar por sí mismo, su decisión. Ambas están relacionadas con el paradigma de la vida independiente.
3. **Bullying:** Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada.
4. **Condicionamiento:** Procedimiento que consiste en establecer ciertas condiciones de control de estímulos. En sentido amplio significa la asociación de patrones bastante específicos de comportamiento en presencia de estímulos bien definidos.
5. **Conducta:** Es la manera de proceder que tienen las personas u organismos, en relación con su entorno o mundo de estímulos.
6. **Culpabilidad:** Responsabilidad que recae sobre una persona cuando realiza un acto incorrecto.
7. **Cultura de violencia:** Es aquella en la cual la respuesta violenta ante los conflictos se ve como algo natural, normal e incluso como la única manera viable de hacer frente a los problemas y disputas que nos encontramos a diario.
8. **Democracia:** Es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes.

9. **Desigualdad:** Desproporción económica, política y social en que se encuentran unos individuos frente a otros.
10. **Dictatorial:** Es una forma de gobierno en la cual el poder se concentra en torno a la figura de un solo individuo (dictador) o élite, generalmente a través de la consolidación de un gobierno de facto, que se caracteriza por una ausencia de división de poderes.
11. **Efecto Halo:** Sesgo cognitivo por el cual la percepción de un rasgo particular es influenciada por la percepción de rasgos anteriores en una secuencia de interpretaciones.
12. **Entorno socio-cultural:** Es donde un individuo humano vive con determinadas condiciones de vida, condiciones de trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, esto determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece.
13. **Idiosincrasia:** Es un conjunto de características hereditarias o adquiridas que definen el temperamento y carácter distintivos de una persona o un colectivo.
14. **Insurrección:** Es un movimiento generalizado contra el poder dominante, contra el gobierno.
15. **Percepción:** Proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de comprender su entorno y actuar en consecuencia a los impulsos que reciben.
16. **Coyuntura:** Se denomina coyuntura al conjunto de circunstancias contingentes y cambiantes que determinan una situación.
17. **Somatizaciones:** Es un diagnóstico psiquiátrico aplicado a pacientes quienes se quejan crónica y persistentemente de varios síntomas físicos que no tienen un origen físico identificable. Una explicación etiológica común es que conflictos psicológicos internos son expresados como signos físicos. Los pacientes con desorden de somatización por lo general

visitarán muchos doctores intentando obtener el tratamiento que imaginan necesitar.

18. **Subjetividad:** La propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares del mismo.

19. **Víctima:** Una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza.

20. **Victimario:** Es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado.

21. **Vínculos:** Es una unión, relación o atadura de una persona con otra. Por lo tanto, dos personas u objetos vinculados están unidos, encadenados, emparentados o atados, ya sea de forma física o simbólica.

ANEXO # 2 -ENCUESTA APLICADA-



Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC - Municipalidad de Guatemala
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEps- "Mayra Gutiérrez"
Proyecto de Investigación sobre violencia y victimización



ENCUESTA

"Percepción de Violencia como factor influyente en el Bullying"

- ¿Crees que vives en una comunidad violenta?
Si ☒ No ☐
- ¿Dónde son más visibles actos violentos en tu país?
Casa ☐ Calles ☒ Escuela o colegio ☐
- ¿Alguna vez has sentido miedo de ir a la escuela/Colegio?
Alguna Vez ☐ Nunca ☒ A menudo ☐ Siempre ☐
- ¿Has observado a chicos de su escuela o colegio abusar de otros niños?
Si ☒ No ☐
- ¿Has participado en actos que crees que pueden causar daños a tus compañeros?
Si ☒ No ☐ No se ☐
- ¿Consideras haber sido alguna vez víctima de bullying?
Si ☐ No ☒ No estoy Seguro ☐
- ¿Cómo te tratan tus profesores?
Bien ☒ Mal ☐ Regular ☐
- ¿Qué crees que harían tus profesores si existiera bullying con tu persona??
Nada ☐ Castigar al agresor ☐
No creer a la víctima ☐ Hablar con los padres ☒
- ¿Qué crees que harían tus profesores si existiera bullying en tu salón de clases?
Nada ☐ Protegerme ☒
No me creerían ☐ Hablar con los maestros ☐
- ¿Qué métodos utilizan tus padres para corregirte?
Nada ☐ Pegarme ☒
Negarme privilegios ☐ Ignorarme ☐

ANEXO # 3 -CUESTIONARIO APLICADO-



Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC - Municipalidad de Guatemala
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEps- "Mayra Gutiérrez"
Proyecto de Investigación sobre violencia y victimización



CUESTIONARIO

"Percepción de Violencia como factor influyente en el Bullying"

1. ¿Qué crees que significa Bullying?
maldad a los niños
2. ¿Has observado violencia en tu país?
si, por que en la calle se mira
3. ¿Conoces niños que tengan miedo de ir a la escuela/Colegio?
no, por que nunca e visto
4. ¿Crees que existe Bullying en el lugar donde tú estudias, por qué?
si, (por) por los niños que molestan a otros niños
5. ¿Alguna vez has lastimado intencionalmente a tus compañeros sin motivos?
si, por veces por accidente lo ago
6. ¿Tus compañeros te han molestado o lastimado intencionalmente sin motivos?
no, por que si no le digo a la maestra
7. ¿Has escuchado alguna vez charlas acerca del Bullying en tu escuela?
no, nunca nos han hablado de eso
8. ¿Qué crees que harían tus profesores si existiera bullying en tu salón de clases?
suspender al niño
9. ¿Qué crees que harían tus padres si existiera Bullying en tu salón de clases?
hablar con la maestra sobre lo que ese bullyingista
10. ¿Crees que el Bullying se puede evitar, cómo?
si, no lastiman física mente o intencional mente lo aprendi en carton new work